

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 891

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

LA CRISIS DE ALEMANIA

EL DRAMA INTERNACIONAL

La crisis política de Alemania, contenida meses y meses, con la dimisión de Brüning entra de lleno, con todas las solemnidades oficiales, en una fase interesantísima. Vamos a asistir desde ahora a una serie de incidentes, de previo pronunciamiento, de mayor o menor duración, hasta llegar al día decisivo, al momento culminante de que Hitler o los suyos reciban en sus manos los resortes del Poder. Precederá o no a este suceso el trámite de la disolución del Reichstag; pero, en definitiva, los nacionales socialistas serán los encargados de gobernar en un futuro próximo.

La política universal va a vivir horas difícilísimas y tormentosas. ¿Más aún que las presentes? Sí, muchísimo más; porque ahora todos los problemas planteados se agudizarán en forma insospitada, multiplicándose, hasta los límites de un laberinto jamás igualado, las complicaciones actuales.

Alemania inició un intento revolucionario en 1918, que culminó en Weimer. En gran parte el intento se frustró; pero en cierta medida quedó incorporado el nuevo espíritu político a la vida del Reich.

Hitler y los suyos, que han ido cultivando afanosamente las desazones, los sufrimientos y las desesperanzas en que se debatió Alemania, especialmente en estos seis últimos años, acertaron a ordenar la protesta y a organizar las fuerzas de acoso frente a la democracia.

Ahora tendrán los vencedores que construir—renovar, restañar, consolidar—y manejar diestramente los medios instrumentales para satisfacer y contentar las ansias y los anhelos que han ido despertando en una masa social milagrosa e hipnotizada, que vivió y exaltó en Hitler al redentor de todos sus males y desgracias.

Hitler está condenado a un fracaso fatal, irremediable. No puede realizar nada de lo que ofreció, y para que el dramatismo de su postura personal tome caracteres más agudizados, aunque desde el Poder diese cara a los problemas que desde la oposición planteó, éstos le arrollarán. La situación de Alemania se agravará, no sólo porque la vida europea, la universal, va para etapas peores, sino porque la política simplista y milagrera de los «nazis» tiene que re-

percibir, intensificando los daños, en la crisis del Reich.

La proletarianización de Alemania, como resultado de esa disciplina administrativa que creó en aquel país una armadura social hermética, es el gran hecho de la revolución. Con gran acierto escribió Andrés Siegfried, no hace muchas semanas: «Le marxisme allemand a, paradoxalment, joué à la façon d'une force d'ordre et de conservation, par contraste avec la faiblesse déchaînée des Soviets.»

En cierto sentido, Hitler ha visto con perfecta claridad que el Reich es hoy la obra acabada de un socialismo de Estado, que nadie podrá vencer ni destruir, y cuando predica el intervencionismo llevado hasta las últimas consecuencias, sabe muy bien que el espíritu de Alemania le asiste y le apoya; pero no ha medido el grado ni la fuerza de estas asistencias que le proporciona la obra de la socialdemocracia.

Hitler, en cambio, no advierte la radical negación que hay entre su nacionalismo, ferreamente jerarquizado, creador de castas y de privilegios sociales, y esa modalidad psicológica de la nueva generación, que desciende de rango, espiritual y materialmente, para confundirse, proletarianizada, con la masa del pueblo. Esta es la levadura hebraica, el germen judaizante, que equivale al derrumbamiento de las viejas jerarquías. A pesar de todo lo cual, Hitler y los suyos llevan, como uno de sus lemas de guerra, «la persecución al judío», «la extirpación de los israelitas».

Todas las fuerzas del Reich, aun las más extremas, tienen modalidades externas del militarismo.

Bajo la solidísima organización formal, dentro de la férrea estructura externa de Alemania, vive un caos. ¿Quién lo organizará? Este es el grave y delicadísimo problema que Europa va a tener que enjuiciar como empeño internacional. Porque Alemania, tal y como las cosas van, no podrá por sí misma—contra lo que Hitler ha sostenido con creciente aplauso de los alemanes—, con sus privadas iniciativas, con criterio nacionalista, mejorar en nada sus posiciones ni dominar ninguna de sus terribles dificultades

AUGUSTO BARGIA

UNA INSTITUCION GLORIOSA

Madrid y la Económica Matritense

En 1791, la Económica Matritense puede engalanarse de fiesta. El 29 de Enero de ese año pronuncia su discurso de ingreso en esta Corporación un hombre eminentísimo, gloria de las letras y de la Marina española, D. Martín Fernández Navarrete, el gran estudioso de Cervantes y de Colón, a quien esta Sociedad abre sus puertas antes que las Academias de la Lengua y de la Historia, que ha de ilustrar con su persona y sus trabajos.

¿Qué emoción no ha de despertar en el rebuscador ese cartel de 26 de Febrero de 1790, en que la clase de Artes y Oficios de la Económica distribuye premios entre menestrales, recompensas considerables que alcanzan a centenares de reales, sumas importantes entonces, y con las que galardona a los aprendices de famosos gremios madrileños? Y quien otorga los premios a Martínez, el magnífico continuador de la tradición de la orfebrería en Madrid.

Don Gaspar Melchor de Jovellanos, el historiador de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, que edificaron su palacio en la calle de Atocha, ocupado luego por el Banco de España y ahora por la Dirección General de la Deuda, pronosticó la muerte de ellos, diciendo en un manuscrito que fuimos a consultar al archivo de su biblioteca en Gijón, que

los Gremios entonces tan poderosos tendrían el mismo fin que los jesuitas, y, en efecto, el año 1845 quedaban abolidos. Una de las glorias de la Económica Matritense, y a la que me referiré en su lugar, fué precisamente pedir en 1834 la abolición de las ordenanzas gremiales y solicitar el libre ejercicio de las artes.

Jovellanos es quien el año 1795, el mismo en que ilustra los anales de la Sociedad, con su ingreso en ella, D. Manuel Josef Quintana, y por cierto en la sección de Agricultura, da a conocer su «Informe sobre la ley agraria», que aun hoy, a tantos años de distancia—tal es el poder de los entendimientos que proyectan su luz genial a las mayores distancias del tiempo—, merezca ser estudiado en un problema que por la lentitud tradicional de la vida española es aún a estas horas una cuestión de actualidad.

Faltaría un detalle de la mayor importancia en esta somera relación de cómo ha cumplido sus fines la Económica Matritense, si no recordáramos cómo en 1802 adoptó, para remediar la miseria de las clases menesterosas, el sistema de comidas económicas a la Rumford.

Llegaron los socios de la Matritense a pedir limosna por las calles para el sostenimiento de esas casas, como a principios del siglo XVII, los fundadores del Refugio, D. Pedro Lasso de la

Vega y D. Juan Jerónimo Serra. Pero ahora se trataba de obra laica de solidaridad social, y la Económica fué la que primeramente instaló las casas para hacer y distribuir comidas con la posible comodidad del público, según decía su reglamento, que determinaba los seis locales en que habían de instalarse. En la calle de Capellanes, número 3; en la de las Rejas, número 2; en la plazuela del Gato, número 2; Barquillo, 1 y 2. Corralón de la Costanilla de los Desamparados y Mesón de Paredes, junto a la Escuela Pía. Las comidas se distribuían mediante la presentación de boletines en que constaba la ración que correspondía. Los boletines eran de dos clases: una, de los que se suscribían para darlos de limosna, y otra, de los que se suscribían para sí, debiendo acreditar éstos que residían en Madrid desde antes del mes de Agosto último.

Así aconteció que en tiempos de Carlos IV, ya la Económica Matritense había establecido en Madrid los Comedores de Asistencia Social.

Glorioso año el de 1802. Ese mismo es el de otra fecha memorable de la Económica Matritense, pues que en él solicitó de Carlos IV el permiso para establecer la Escuela de Sordomudos. El 27 de Marzo, su instancia fué acordada, y para la ayuda de la empresa que daron consignadas algunas cantidades sobre las mitras de España.

Tratábase de poner en práctica el sistema de instruir a los sordomudos, perfeccionado por el abate L'Épée, pero creado por dos españoles: el benedictino Fray Pedro Ponce de León y D. Juan Pablo Bonet; pues si bien es cierto que aquel sacerdote se dedicó en el siglo XVIII a la enseñanza de los sordomudos, también lo es que le sirvió de pauta el libro escrito por Bonet e impreso en Madrid el año 1620, treinta y cinco después de haber fallecido en el monasterio de San Salvador de Oria el verdadero inventor de ese arte.

Este descubrimiento había sido cultivado en el Extranjero y olvidado en su país de origen hasta que la Económica Matritense decidió instalar las escuelas para tan humanitario propósito. Abrió su establecimiento en la calle del Turco, en la casa hoy ocupada por la Academia de Jurisprudencia, y que a fines del siglo XVIII construyó el opulento D. Manuel Martín Rodríguez, sobrino y discípulo de D. Ventura, con destino a almacén de cristales de La Granja, y que además de albergar a esta y otras escuelas de la Económica Matritense, tuvo bajo su techo el Conservatorio de Artes, donde se verificaron, a partir de 1825, las primeras Exposiciones públicas.

Inaugurada la Escuela de Sordomudos el año 1804, tuvo que ser cerrada en 1808, por causa de la guerra. Siguiéron intermitencias en su régimen a partir de 1814, en que fué restablecida. En 1822 se encargó de ella la Dirección General de Estudios, cuyo titular era un socio insigne de la Económica, D. Manuel Josef

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Baroja, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Derecha corporativa

«En la «Academia Española» los gramáticos varones las oraciones que estudian son místicas oraciones; el obispo de la diócesis manda en aquellos sillones, y Valle-Inclán se nos queda sin laurel y sin doblones!»

«En otras cien Academias los neos forman montones, y eligen de la derecha sus Juntas y sus Secciones! En la de «Jurisprudencia» presidirá las sesiones don Antonio Gocoechea, que hará bonitos sermones!»

«El Colegio de Abogados, en recientes elecciones, nombró también una Junta de muy neas intenciones! Y al igual de este Colegio, en otras Asociaciones los conservadores mandan e imponen sus decisiones!»

«En Círculos de recreo, en Mercantiles salones, en Casinos distinguidos y de cerrados balcones, no hay un liberal de muestra en Juntas ni Comisiones, porque acaparan los cargos los de rancias convicciones!»

«El fenómeno es curioso; huele a cera en los salones; son neas las presidencias, y hay neos en los sillones! ¡La Revolución futura, si es de libres intenciones, en vez de quemar iglesias, quemará «Corporaciones!»

LUIS DE TAPIA

Quintana. En 1823, al ser suprimida esa Dirección General de Estudios, Fernando VII señaló para su sostenimiento diversos arbitrios sobre fundaciones piadosas, rentas de Correos y Diario de Madrid, y le puso bajo el cuidado del duque de Híjar, quien con los indicados fondos cubrió las atenciones del Colegio y reunió un sobrante con el cual la Sociedad Económica, al encargarse de nuevo de esta enseñanza en 1835, pudo llevar a cabo muchas de las mejoras que en ella tenía proyectadas.

Tiempo llegó en que tanto es-

ta como otras creaciones pedagógicas de nuestra sociedad, hubo de ser reconocida por el Estado, que la tomó a su cargo, dándole especial impulso a partir de 1868.

Pero a más de las cocinas económicas a la Rumford y de la Escuela de Sordomudos, el año 1802 es el de otra creación memorable de la Económica Matritense. Ese año es cuando establece en el mismo edificio de la calle del Turco la cátedra de Taquígrafía, sirviendo de texto la obra que compuso su socio don Francisco de Paula Martí, primer catedrático de aquel aula. El curso inicial empezó en 1803, con 79 alumnos y 10 oyentes, en la calle del Turco.

En esa mansión continuaron las clases de Taquígrafía hasta que se interrumpieron en 1808, al quebrantarse con la invasión francesa la vida de España, y Martí hubo de trasladarse a Cádiz. Restablecido en Madrid el Gobierno nacional en 1813, se abrió de nuevo la cátedra en el mismo edificio, siempre bajo la dirección de Martí, hasta que éste falleció en Lisboa el año 1827.

Su yerno y discípulo, D. Sebastián Eugenio de Vela, fué nombrado para sucederle en esa enseñanza, que siguió bajo la dependencia de la Económica hasta que por real orden de 10 de Marzo de 1836 se mandó que formase parte del presupuesto del Estado el sueldo de catedrático, y que estuviese bajo la inmediata inspección de la Dirección General de Estudios. Posteriormente se trasladó esa escuela a los Estudios de San Isidro, en la calle de Toledo, donde se abrió el curso de 1841 a 1842. Y puede recordarse con gloria nuestra Sociedad que de esas clases salieron los taquígrafos que desde 1810 servían en la redacción del «Diario de las Cortes», y que sus dedos ágiles grabaron para la posteridad la obra fecunda de los legisladores de Cádiz.

PEDRO DE REPIDE

GUERRA DE RAZAS

La ejecución de ocho negros

Washington, 31.—La ejecución de siete jóvenes negros, condenados a muerte a consecuencia de una riña en un tren, ha sido aplazada de nuevo.

Estos negros estaban acusados de que durante esa riña con los blancos intentaron arrojar a varios de éstos por las ventanillas del tren y violentar a dos muchachas.

El proceso había suscitado cierta efervescencia por parte de la población, por creerse que la sentencia había sido influenciada por consideraciones raciales.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha decidido revisar esa sentencia; pero no se reunirá para ello antes del mes de Octubre.

Desórdenes en Bombay

Bombay, 31.—Durante los desórdenes registrados ayer han resultado tres personas muertas y 55 heridas.

Las fuerzas militares y la Policía efectuaron 90 detenciones.

MEDITACIONES DE UN SOCIALISTA

El socialismo ante el problema catalán

Reducción del tema

Hace muy pocos días que D. Antonio Royo Villanova comentaba en este mismo diario las opiniones de un socialista enemigo del Estatuto catalán que las Cortes discuten ahora. No me guía el desigüño de polémica, y respeto el parecer del camarada que de modo tan contundente propone soluciones patrióticas. Tampoco está en mi propósito definir la posición marxista ante los regímenes federales o unitarios.

Sólo quiero recordar a los flacos de memoria el criterio del partido socialista español ante el gran problema político que suscita el hecho regional.

Sacrificios de nuestro partido

En otros trances fueron mayores los sacrificios de nuestra minoría. Está muy frecuentado el tópico de censurar al partido socialista. Los antiguos monárquicos y los caudillos de toda laya—incluso los que después del 14 de Abril se han hecho republicanos—acusan a nuestro partido de mediatizar a la República y de prestar su auxilio a trueques de concesiones socializantes. Nada más lejos de la dramática realidad de esta hora. El partido socialista ha sacrificado buena parte de su ideario para defender el nuevo régimen; ha escudado con ademán estoico las injurias de quienes nos motejan de acaparadores de puestos; ha visto con dolor cómo gentes adventicias propagan entre el proletariado todo género de falsedades para arrebatarnos nuestras masas. La burguesía cerril que puebla los campos y las ciudades levanta guerra contra nosotros, incumple las leyes del ministerio de Trabajo, niega labores a los campesinos de la U. G. T. para dar ocupación a sindicalistas y anarquistas, se apoya en la fuerza pública para atacar a los obreros, y el socialismo calle y aconseja calma a sus hueses doloridas.

Si los burgueses—o mejor los señoritos, porque en España más que burguesía hay señoritismo—fuesen conscientes de esta hora, en vez de atacar a los socialistas loarían nuestra conducta. Si el capitalismo español, en vez de ser ciego y egoísta, se hiciera cargo de que se halla en su más extremo otoño, sería el primer entusiasta del socialismo, porque proclamamos la transformación por vía democrática y evolutiva. Y si los republicanos se percataran de que hoy la mejor defensa de la República está en los socialistas, en vez de censuras nos dirigirían loas extremadas. Acaso no sea elegante que un socialista lo afirmase así; pero puesto que ningún republicano se ha levantado de su banco para proclamarlo, es de justicia que se diga, aunque estas palabras salgan de una pluma socialista.

Retornemos al tema y pardónese la digresión liminar. No es este momento el de mayor sacrificio socialista. Al contrario, cuanto voy a decir mismo que, lejos de contrariar nuestros programas, los sirve sin menoscabo de su dogmática.

Declaraciones socialistas

Hace más de quince años que D. Julián Besteiro demostró que nuestro partido no es adversario de las demandas catalanas. En 1918 y 1928, nuestros Congresos expresaron su convencimiento de que era preciso resolver la cuestión de Cataluña con pleno sentido autonómico; en 1931, el Congreso extraordinario del partido socialista que se celebró en Junio, estableció en el programa que habíamos de defender en las Cortes Constituyentes una base octava en que se lee que el partido apoyará el reconocimiento de la personalidad regional.

Inspirado, pues, en estos principios, dije el 27 de Agosto, en mi discurso presentando a la Cámara el proyecto de Constitución, que deseaba esclarecer de modo taxativo la posición de nosotros, socialistas, frente al problema regional. «El socialismo—afirmé entonces y repito hoy—tiene a grandes sin tesis; el socialismo quisiera hacer del Mundo entero un Estado de

proporciones mayúsculas; la federación de Europa y aun del Mundo sería su aspiración más legítima. Somos nosotros, los socialistas, no un partido político, sino una civilización que llega, y precisamente eso es lo que nos ha hecho pensar en el Estado integral y no en el Estado federal. Mas por lo mismo que somos una civilización no podemos desconocer que las regiones tienen su derecho a vivir autónomas cuando así lo quieren. No encontrará jamás una región española, que tenga su civilización y su cultura propias, sus perfiles y sus características definidas, un obstáculo en el partido socialista. El ve los hechos reales y comprende, precisamente, las disidencias, las respetas y las acatas.»

De lo dicho se infiere que el Estatuto de Cataluña no pugna con los principios proclamados por nuestro partido.

El aspecto cordial

Uno de los oradores que han combatido en la Cámara el dictamen de la Comisión de Estatutos, afirmó en los comienzos de su discurso parlamentario que para resolver el grave tema huelgan las «razones de cordialidad» y que «organizar un Estado no puede ser obra de sentimientos, ni buenos ni malos». La solución, a su juicio, ha de buscarse «con criterio absolutamente racional».

Olvidada quien tales frases dijo que el hecho diferencial de Cataluña ha sido fundamentalmente nutrido de sentimientos, y que, como afirmó Pascal, «hay razones del corazón que la razón no comprende».

No somos tan ingenuos que creámos que el problema catalán se soluciona en todo su volumen por el Estatuto de autonomía. Siempre quedará un sector infusible, ese sector de nacionalismo particularista de que habló Ortega y Gasset; pero el tratamiento de este «problema previo», que ha tenido a España preocupada años y años, sólo puede enflarse por vías cordiales y políticas.

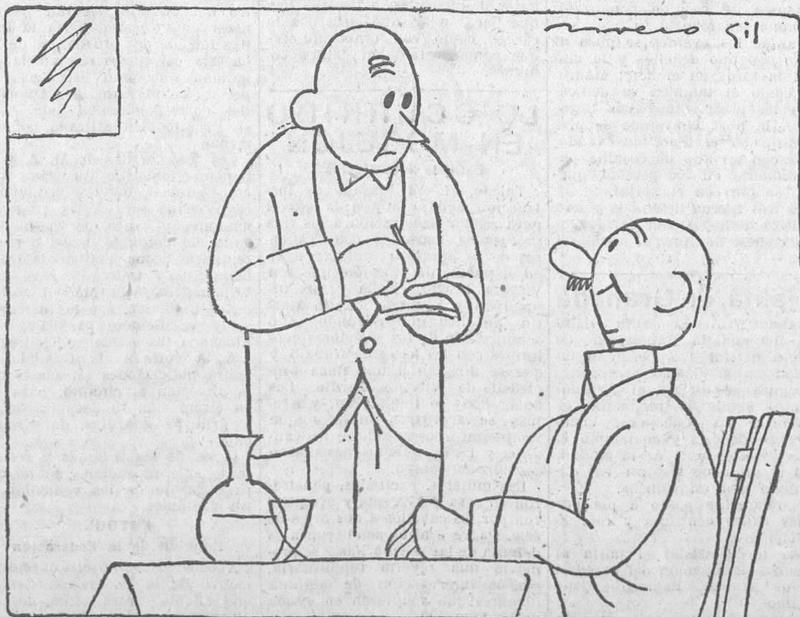
El orador que repudiaba el trámite sentimental hubo de disparar contra mí, con la cortesía que impone la convivencia amistosa, la censura de no haberme enterado de una objeción suya la noche en que se debatieron los artículos del texto constitucional. No es esta coyuntura propicia para polemizar sobre quién de los dos estaba en lo cierto. Pero acaso mi falta de entendaderas fuera debida a que me preocupaba más enterarme de que se trataba de un problema político y no de un asunto de estricta técnica jurídica.

La soberanía

La Constitución no es federal. Cierto. Pero tampoco puede decirse que es unitaria. Repetidamente, en los días en que se discutió el Código político, hubo de decir que tratábamos de edificar un Estado integral, huyendo del federalismo y del unitarismo.

Pero como no se aceptó el sistema federativo, es preciso confesar que las regiones no comparten la soberanía y que esta corresponde íntegramente al Estado. Mas al tocar este punto interesa esclarecer lo que por soberanía ha de entenderse. A menudo se debate la cesión de esta o de aquella competencia de las regiones autónomas, porque se estima resorte indispensable de la soberanía estatal. Pues bien: hora es ya de decir que la tan manoseada soberanía no es problema de cantidad, sino de principio, y se reduce a la competencia de las competencias. Nada más, pero también nada menos. El número de competencias no afecta a la soberanía. Podremos discutir la procedencia o importancia política de otorgar a la región determinadas atribuciones, pero no en nombre de la soberanía del Estado.

Por eso han de suprimirse del Estatuto la denominación de Estado que Cataluña se arroga y en el artículo 2.º del dictamen, en que se dice que «el poder de Cataluña emana del pueblo», y en el artículo 8.º, donde se habla de la «ciudadanía catalana». Esto sí pugna



—¿Un poquito de sopa? —Sí. Pero sin bombas.

EN TORNO AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Fórmulas para la cesión de ingresos a la Hacienda regional

Hemos reconocido, sin que nos duelan prendas, porque realmente no nos inspira otro afán, en este análisis que pretendemos hacer del discurso del jefe del Gobierno, que contribuya al mayor esclarecimiento de las cuestiones del Estatuto; hemos reconocido, repetimos, que hay en él un acierto indudable de principio, al reconocer el Sr. Azaña, y dejar sentado, que la fórmula que haya de regular la cesión de recursos para la Hacienda regional tiene que ser una fórmula elástica, una fórmula que por sí sola y automáticamente se rectifique, sin que sea preciso apelar a revisiones del Estatuto cada vez que se advierta una injusta desproporción en el cuadro de las Haciendas central y regional, o una desigualdad de trato o de beneficio entre los ciudadanos del Estado y los de la región.

Estamos, pues, de acuerdo en la necesidad de una fórmula elástica; pero no lo estamos, no podemos estarlo, en la manera como se perfila esta elasticidad, en el esbozo, un poco complicado, de solución que el Sr. Azaña apuntó. Y que no estamos solos en la apreciación lo demuestra el hecho de que la Cámara misma, que fué en todo momento con su interés y su respeto hacia el orador una magnífica caja de resonancia, para que no se perdiera una idea ni un matiz del discurso, resaltó, con los rumores que siguieron a la exposición de la fórmula, la extrañeza que le produjo y acaso su desconfianza en que llegara a resolver la cuestión fundamental.

Tal creemos también nosotros y procuraremos razonarlo. El señor Azaña afirmó, con la sola garantía de su palabra, que la cesión de tributos no supone cesión de soberanía; nosotros, con el testimonio de numerosos legisladores prestigiosos y hacendistas, podríamos demostrar que sí, y que una parte no despreciable de la soberanía del Estado reside precisamente en la facultad de crear y recaudar los impuestos. A esta soberanía inalienable se refiere, sin duda, la propia Constitución cuando dice en su artículo 115 que nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerlas. Luego existe una razonable relación entre la soberanía y la exacción de impuestos, y la cesión de los últimos entraña una cesión de la primera, tanto más substantiva cuanto más básicos y directos sean aquéllos.

Hemos señalado algunas incoherencias y contradicciones de la exposición hacendística del señor Azaña, nacidas del contra-

sentido que supone la cesión en bloque de impuestos que constituyen juntos un todo orgánico y complementario; algo así como si un día dijéramos a un amigo: «Le cedo a usted el cerebro», o «Le cedo el gran simpático». No. Podemos ceder algo muy integral, como una sensación, una emoción, o muy fragmentario y subalterno, como un simple esfuerzo aislado de nuestro sistema nervioso-fiscal. En suma: que nos empeñamos, después de haber rechazado con honor el régimen federal, y aun el federalismo, en la Constitución, en mantener en el Estatuto una Hacienda más que federal, puesto que llega a la cesión de los impuestos directos, que ninguna federación de Estados modernos acepta. Y el resultado está a la vista: no hay medio de coonestar la teoría con la práctica, ni el interés de la región autónoma con la conveniencia de las restantes.

Aceptado el Estatuto como un hecho constitucional, y aceptada la tesis de que hay que dotarlo convenientemente, la fórmula para lograrlo no puede hallarse en la sugerencia del Sr. Azaña, llena de peligros y erizada de dificultades, sino que debe encontrarse más cerca de la sencilla sugerencia de Dyke, que en 1885 observaba en la Cámara de los Comunes que «las necesidades de un distrito se miden por la densidad de población, mejor que por ningún otro índice. Y este sistema de bases de población es, al fin y al cabo, el que regula de tiempo inmemorial entre nosotros, y sin dificultad alguna por cierto, las relaciones financieras del Estado superior con los infraestados.»

«Tantos habitantes, tantos millones del total de ingresos.» Esta es la única forma de no cometer injusticias, porque la cesión de tributos articulados, ya en todo el país tiene mucho de envite y azar, puesto que los tributos, como las fincas, pueden tener mucho o poco porvenir, escaso o vigoroso desarrollo. Por ejemplo: el negocio para Cataluña sería enorme si se le cediera la contribución territorial por lo que actualmente rinde, porque no estando catastrada, sino amillarada, una sencilla intervención catastral podría duplicar sin esfuerzo su rendimiento, y acaso saliera perdiendo en el futuro si se le cedían los derechos reales, por ser exacción esquilmada en demasía.

Y ni la Hacienda regional, si se quiere que viva razonablemente, ni la Hacienda del Estado, si se pretende que conserve su unidad orgánica, deben hallarse pendientes de fórmulas cuyos resultados pueden ser tan aleatorios e inciertos. Esta, al menos, es nuestra opinión.

CALDERON

Inauguración del teatro lírico nacional con la ópera "La Dolores"

Ya tenemos, desde luego en esencia y presencia, teatro lírico nacional. Organismo oficial, que depende del ministerio correspondiente. Teatros oficiales hay en los principales países de Europa.



Fidela Campiña

En España hubo ya una organización de este género cuando el conde de San Luis convirtió en 1849 el coliseo del Príncipe en teatro Español, creándole una burocracia y un escalafón histriónico, máquina que giraba en torno a D. Ventura de la Vega, cacique máximo en la materia durante el reinado de la segunda Isabel.

En estas mismas páginas de LA LIBERTAD hubimos de publicar hace un par de años el decreto por el que se creaba el teatro nacional Español y los detalles de su funcionamiento, con el personal de su Comité director y de la compañía y elementos coadyutores. El intento no prevaleció.

Bien venido sea ahora este teatro lírico nacional que ahora conocemos. Responde a los planes de la Junta de Música de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y la cual abunda en idoneidad y excelentes propósitos. Pero por qué llamar preliminar a esta temporada? «Prá liminar», antes del umbral. Realmente, no se había usado nunca esto de las temporadas preliminares.

El comienzo del mes de Junio, bien que el termómetro haga de otra cara de Jano con el rostro del almanaque, no suele ser en Madrid época propicia para una temporada seria. Mas la concurrencia que anoche llenaba la sala del Calderón demuestra que el hecho de que, después de un invierno sin espectáculos de ese género, hayan coincidido en estos días cinco o seis teatros, algunos con formaciones de primer orden y obras de verdadera atracción, en ofrecer al público teatro musical, no es óbice para que cuando se presente algo digno de la atención de todos responda Madrid a su tradición de cultura y entusiasmo por el arte lírico.

La compañía que ha comenzado a actuar en el Calderón es de lo mejor que había reunido en estas fechas, y desde luego susceptible de transformación y perfeccionamiento. Porque el más grande valor del nuevo teatro nacional es precisamente el de las grandes posibilidades para el desarrollo de planes artísticos, que antes eran de difícil realización. Cuéntase con una gran orquesta, dirigida por hombres tan competentes como los maestros Acevedo y Sabina. Y se logra formar un instrumento teatral tan necesario como un buen coro. También ha de lograrse un buen cuerpo coreográfico. Así, en fin, como es la labor y la significación en París de la Academia Nacional de Música, que

damos los éxitos en el Real, y que recientemente ha cantado en Italia requerida en fiesta oficial para la celebración del centenario de Bellini. Así fué una Dolores muy notable, que se hizo aplaudir, especialmente en la romanza del tercer acto y en el dúo, que fué otro buen éxito para Hipólito Lázaro. Un excelente barítono italiano, Ghirardini, presentábase anoche con la parte de Melchor, de escaso lucimiento para el cantante y llena, en cambio, de dificultades, como casi toda la partitura de obra tan ingrata y dura.

Dos bajos de primer orden tienen la compañía y los dos actuaban anoche. Son artistas tan conocidos de nuestro público cuales Pablo Gorgé y Anibal Vela, tan dignos de aplauso como cantantes y como actores en las partes del Sargento y de Patricio. Eladio Cuevas es quizá el mejor tenor cómico que tenemos. Su incorporación a esa compañía constituye otro acierto. Y Pilar Pérez, de brillante historia, compone atinadamente en el loable conjunto.

Las decoraciones de Bartolozzi son muy bellas, y demuestran cómo un gran artista puede sobria y vigorosamente dar, desde el polo opuesto al cromó, la interpretación justa de un viejo pueblo español.

Respecto al indumento caben, en cambio, algunos reparos. Esa época de 1835 vive en cuadros y grabados en madera y estampas litográficas, de modo que cabe recomendarle firmemente el atuendo popular de aquellos días románticos de la primera guerra civil. Melchor es un majo fachendoso y no puede salir con el castoreño de «El barbero de Sevilla» y un traje de pana. Es un truhán o charrián de marcellés, pantalón de campana y sombrero que, aunque tomaba el nombre onubense de Calaña, usábanlo los jaques en las otras regiones españolas. Patricio no es un lugareño de zarzuela castellana y contemporánea nuestra. Es un ricocho de pueblo aragonés, que debe vestir el traje típico de esa región, con el mayor lujo rústico posible. El seminarista ha de salir con calzón corto, medias negras y zapato con hebilla. El Sargento ha de tener en cuenta que el militar que el paisano de tiempo de Mendizábal y del otro Estatuto, llevaba el pantalón con trabilla, lo cual no es lo mismo que usarlo suelto y ponerse debajo unas polainas blancas, como «guêtres» de «antaisans» franceses. Y lo mismo que hemos dicho de Melchor cabe repetir de los toreros, y a quienes no podemos concebir hace casi un siglo con gorrilla inglesa, como los malletillas de tiempo de Domingo Ortega. Podrían sí, tal vez, tocarse con las llamadas cachuchas; pero lo más lógico y pintoresco sería que saliesen con calañés, que era su traje civil el cubrecabezas jócaro y torero. Los actos primero y segundo de «La Dolores» pueden y deben ser cuadros de Eugenio Lucas o de Pérez Villamil.

Hacemos estas observaciones porque creemos que la categoría de la empresa acometida requiere todo cuidado y hay que deseñar toda la perfección que en lo humano cabe. Por otra parte, era tan plausible la dirección de escena en la representación de anoche, resultó tan admirable la composición y el acoplamiento de masas y figuras en el final del primer acto, por cierto con excelentes bailarines y cantadores de jota, que quisieramos que no hubiera detalle que escapase a la entelequia de la farsa.

Justa participación en los ardorosos aplausos tuvieron el maestro Acevedo y la orquesta que dirige. La noche fué, en suma, feliz, y cuantos se interesen por el arte lírico español deben sentirse satisfechos y esperanzados. Se trata de una obra de significación nacional que a todos importa y a lo que todos nos encontramos obligados a ayudar.

ARIEL

Dimisión del Gobierno rumano

Bucarest, 31.—El Gobierno rumano ha presentado la dimisión colectiva del Gabinete.

¡A ESE, A ESE!

Un atracador intenta atracar a un guardia de asalto

Don Isidoro Aladro Casado, agente de Vigilancia del distrito del Hospital, pasaba ayer tarde por la calle de Francisco Silveira cuando vió que un individuo con una pistola perseguía a otro que corría delante de él, al tiempo que daba gritos de «¡A ese, a ese!»

El agente los detuvo y los trasladó a la Comisaría del distrito de Buenavista, donde el que corría empuñando la pistola resultó ser el guardia de asalto número 573, Cristóbal de la Losa García, que paseando por la calle citada vestido de paisano, porque disfruta de un permiso por estar lesionado con motivo de los sucesos de hace días, se le acercó el perseguido, lo que resultó ser Pedro Gil, quien con otros dos individuos más trató de atracarle, robándole de un bolsillo dos billetes de 25 pesetas y un monedero.

Entonces fué cuando el guardia sacó la pistola y persiguió al Pedro. Los otros dos se dieron a la fuga.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

SUBRAYANDO

Del Congreso de la Federación Gráfica

Completó el Congreso de la Federación Gráfica una linda y sugestiva exposición.

En ella mostraron sus productos de modo artístico las fundiciones tipográficas de Gans, Lencina, Nacional y Neufville, y las fábricas de tintas de Lorilleux y Stein.

Las casas Gráficas Reunidas, Prensa Gráfica y Espasa-Calpe exhibieron bellos trabajos; la última, un libro maravillosamente en-



Rufino Laiseca, tipógrafo, presidente de la Diputación provincial de Vizcaya

zados por cosas que no son ni más jornal ni menos jornada, sino que suponen amor al oficio, gusto por lo bello y aun emoción por lo bueno.

Al otro lado del frágil tabique se celebraba el Congreso de la Federación, donde el representante de la Internacional Tipográfica decía una gran verdad, digna de ser recordada, y es «que las cosas no caen del cielo».

El Congreso, como todos sabemos, discutió acerca de política; se apoyará a la República, aun con el sacrificio de la colaboración en el Poder.

Pero, además, este Congreso tuvo algo de verdaderamente extraordinario, y fué que el presidió, como delegado de Bilbao—y como tal intervino en los debates—, Rufino Laiseca, hombre de los días heroicos, que actualmente es nada menos que presidente de la Diputación provincial de Vizcaya.

También este hecho vale la pena de ser destacado, y no estorba recordar que hace años este mismo Rufino Laiseca fué alcalde de Bilbao, sin dejar por ello de cumplir sus deberes como cajista de «El Liberal».

*

La Unión General de Trabajadores, que en los días ya remotos de Quejido aportó en su «Boletín» elementos para el estudio del paro; que en los más recientes de Vicente Barrio publicaba estadísticas de huelgas, y que no hace muchos meses ha aportado datos para el estudio del mismo problema del paro forzoso, ahora de perentoria urgencia, va a constituir un Consejo de estudios económicos y sociales, compuesto de veinte a treinta federados de verdadera competencia, siendo concretamente los temas que se someterán al estudio los siguientes: «Política local», «Organización de los transportes», «Industrias pesqueras», «Organización de las industrias», «Política financiera», «Obras públicas», «Seguros sociales», «Instrucción y educación», «Organización de los funcionarios del Estado» y «Desarme y defensa nacional».

Aunque la casi totalidad de los temas—y más aún cuando se los subdivide—requieren un trabajo previo de investigación—y averiguar una verdad científica nunca fué obra de Comisiones—, es de presumir que muchos de los datos necesarios los tendrá ya acoplados la Ejecutiva de la Unión General.

Pero aunque no se contara con todos los necesarios para plantear bien los problemas, 4.500 secciones, distribuidas quizá en más de 2.000 poblaciones, son fuente insustituible de conocimiento, y los informes que de este modo se logren no pueden ser en modo alguno sospechosos de falsedad o dolo, como lo son los que se obtienen de los contribuyentes, que ven al fisco detrás del más inofensivo cuestionario.

Es decir, que, por fin, se va a trabajar de un modo firme y sincero en la investigación de nuestra confusa economía nacional, y este bien se lo vamos a deber a la Unión General de Trabajadores, auxiliada de unas docenas de miembros suyos especializados y competentes.

Y estos son, lector, los hechos minúsculos que subrayamos.

J. J. MORATO

FIESTAS MADRILEÑAS

La verbena de la Moncloa

Con espléndida animación se celebra estos días la ya famosa verbena de la Moncloa, que ha substituido a la antigua Cara de Dios. La verbena de la Moncloa tiene amplio y magnífico espacio para su instalación; todos los puestos, barracas y carruseles de la pradera de San Isidro se trasladan

a la verbena de la Moncloa, donde encuentran marco apropiado por la alegría de aquel lugar, que tiene, además de un bello y madrilenísimo paisaje por fondo, la vedación del Parque del Oeste, todo verde y florecido, en plenitud de la primavera.

El domingo último, pese a los



Señoritas que tomaron parte en el concurso de mantones celebrado en la «kermesse» de la verbena de la Moncloa (Fot. Alfonso.)



Don Ramón del Valle Inclán, nuevo presidente del Ateneo de Madrid (Dibujo de Nicomedes Gómez)

EL PARLAMENTO

El señor Rahola hizo interesantes observaciones a la Reforma agraria

Y Balbontín dijo que apenas significa un ensayo de colonización interior

Sesión del 31 de Mayo

Se abre la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior. Los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y HACIENDA leen proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CALDERON pregunta si los puntos de vista que el señor Azaña expuso en su discurso sobre el Estatuto de Cataluña tienen el asentamiento de todo el Gobierno.

El Sr. RAHOLA: Ya hablaremos de la «rabassa morta».

Manifiesta que en Cataluña no se presenta el problema con los caracteres que en las provincias del centro de la Península y pregunta si con este proyecto de ley se resolverá el problema.

Expone la situación económica del Mundo en la actualidad y dice que la crisis universal procede de los productos de la tierra, tanto los de consumo como las primeras materias para industria, y la repercusión de esa crisis va al campo.

Los tres factores del problema son la producción, el capital y el trabajo, y es indudable que hay un exceso de producción aun contando con que país tan activo como Noruega tiene 70 millones de hectáreas sin cultivar.

Considera este dictamen como el mayor atentado al régimen jurídico y económico de la propiedad. Combate el principio de la retroactividad y dice que la Junta Central Agraria nada podrá hacer en las reclamaciones que los perjudicados formulen si se encuentra con un precepto legal terminante que considera nulas todas las situaciones jurídicas creadas con posterioridad al 14 de Abril de 1931.

No se explica por qué se establece una excepción para las operaciones que se practiquen con los Bancos Hipotecario y de Crédito Agrícola.

Dice que cuando no se tiene la libre propiedad de la tierra no se tienen los estímulos suficientes para labrarla en las mayores condiciones de eficiencia.

Si se mata la posibilidad de la venta, se matarán el 50 por 100 de los estímulos, pues al vender no sólo se vende el valor de la tierra sino el del esfuerzo puesto en mejorarla.

Cuando este hecho se produce es inútil hablar de asentamiento y de retener al campesino en la tierra.

En Francia, después de la guerra, los campos hubieran seguido desiertos si no se hubiese arrendado mano de obra extranjera.

Si el asentado no puede vivir con su familia de una manera amplia abandonará las tierras.

En Italia se han intentado repartos de tierra constantemente y no han dado el menor resultado. Cuando la tierra no da lo suficiente, el que la cultiva no se queda en ella.

Hay que asegurar al trabajador medios de vida para que pueda dedicarse a la labor que se le encomienda.

Dice que él considera necesaria y urgente la Reforma agraria; pero no se puede improvisar. El magno problema del cambio de régimen del disfrute de la tierra es fruto de un proceso histórico que podrá acelerarse, pero no atropellarse.

Si al cultivador no se le da la

seguridad de independencia y bienestar, nada se hará.

En la economía moderna es postulado preciso la supresión del paro, no del trabajador, sino de la tierra. La existencia de los barbechos es prueba de una gran pobreza agrícola, y el modo de suprimirlo está en los prados artificiales.

Los párrafos de Joaquín Costa relativos a este problema y dice que, como nada se ha hecho en esto, resultan de gran actualidad.

Pasa a ocuparse de los señorios y renuncia a definirlos, pues sólo le interesan como propiedades que han entrado en el cauce del Código civil.

Estos señorios están considerados como propiedad particular, sometidos a un régimen jurídico económico, que como principio principal de la propiedad reconoce la ocupación.

En estas condiciones no se puede sostener lo que preceptúa el dictamen, que parece querer copiar la conducta rusa, que aplicó sanciones a las tierras por la sola circunstancia de haber pertenecido a burgueses.

Retiriéndose a las excepciones que se establecen, manifiesta que no comprende por qué se exceptúa a los hijos de familias modestas que van a la milicia u otras carreras del Estado, haciendo a éstos de mejor condición que los que se dedican a las profesiones liberales en libre y noble competencia.

Se refiere luego a las indemnizaciones por expropiación y censura las bases adoptadas en varios países donde se ha hecho la Reforma agraria.

En Alemania, donde se cifraba grandes esperanzas, se señaló la capitalización de la renta que se cobraba por la tierra, y en Austria, el valor promedio de la tierra antes de la guerra.

Deduce de ello que en todas partes se ha tenido en cuenta el valor de la tierra para sentar los tipos de indemnización.

En España llevamos veintisiete años haciendo el Catastro, y al paso que se va tardarán cien años en terminarlo. Se han gastado muchos millones en este género de trabajos.

También recuerda lo que ocurrió en Francia y en Alemania cuando se intentó establecer una contribución especial.

Luego habla de los aumentos contributivos que la tierra ha tenido en los últimos tiempos en España. Aquí paga la tierra el 23 por 100, mientras que en Francia sólo paga el 15 por 100.

Condena el pago de las expropiaciones con cédulas de una deuda del Estado.

Al examinar la última base del dictamen, dice que tiene mucha importancia para Cataluña, porque esta ley, so pretexto de ser de carácter social, entra en el Código civil y declara redimibles toda clase de contratos.

Está afectada a la «rabassa morta» de Cataluña, que no es una propiedad fija, sino un arrendamiento a largo plazo, y tratándose de un contrato por tiempo limitado, no comprende cómo podrá redimirse.

La «rabassa morta» es muy útil,

Toda la propiedad española queda bajo la amenaza de este proyecto de ley.

Esto hay que decirlo claramente para que la nación, dentro de los preceptos legales, pueda ponerse en pie contra él.

Si no hay derecho a la propiedad privada, ¿por qué el Estado ha de erigirse en un gran propietario?

Un SOCIALISTA: ¿Y los Santos Padres?

El Sr. GARCIA GALLEGO: Los Santos Padres nada han dicho en contra de la doctrina que estoy exponiendo.

El mismo DIPUTADO: Pero esos Santos Padres son enemigos de la propiedad.

El Sr. GARCIA GALLEGO: Ni ellos ni los grandes pensadores. Lo que quieren es que se haga buen uso de la propiedad.

Estima que en lugar de los preceptos consignados en este dictamen debería hacerse una ley concreta de arrendamientos agrícolas con normas más lógicas.

Cree que no está en relación lo que va a costar la reforma agraria con los beneficios que reportará.

Combate el principio de retroactividad y dice que lo menos que se puede pedir es que el Estado devuelva las cantidades que haya percibido por diversos derechos en los contratos anulados.

Afirma que este proyecto de ley está lleno de peligros, de injusticias, de arbitrariedades y de orientaciones que juzga equivocadas.

Intervención del Sr. Menéndez Suárez

El Sr. MENENDEZ SUAREZ empieza su discurso considerando el estado de la Cámara, causadísima ante la cantidad de discursos habidos en la tarde, y promete por ello ser lo más conciso y breve posible, concretándose a hacer algunas consideraciones a la Cámara, al Gobierno y a la Comisión acerca del problema agrario en Asturias, pues entiende ser de verdadera necesidad que en el proyecto de bases de la reforma se consignen los principios que hayan de regular el problema foral, aparcería y arriendos.

Se extiende en consideraciones que hacen ver a la Cámara que de no hacerse así la República uriera enorme daño para toda la población campesina, pagando mal el apoyo que le prestó y empujándose con la mayoría de los terratenientes y administradores.

Habla de la congoja que existe en todo el campo ante el temor de que en este proyecto no se toquen sus principales problemas, o sea los correspondientes al minifundio.

Discrepa de los diputados gallegos que acordaron pedir se excluyesen los problemas de la región del proyecto. (Con este motivo hay algunas interrupciones de algunos diputados gallegos, que contesta el orador.)

Hace presente que habla en nombre de 20.000 campesinos asturianos, como secretario general de la Federación Agrícola Asturiana, y por tal motivo ha de encarecer a la Cámara tome en consideración sus alegaciones, que son el anhelo de la campaña asturiana.

Pide la creación del censo reservativo redimible que da la propiedad de la tierra al llevador, una vez analizadas las mejoras que haya introducido en las fincas. Señala el daño causado por el «lapsus» habido con el decreto que permitió que surgiese la sentencia «venra mata arriendo» y que ya había producido unas quinientas demandas de desahucios.

Habla de lo interesante que es para la República el dar estímulo al labrador para el esplendor y progreso de España.

Señala el régimen de arriendos preciso con el reconocimiento de mejoras y la seguridad que las llevanzas en los que por excepción autorice la ley, hablando también de los propietarios ausentistas que sin molestia ninguna cobran rentas y no se preocupan de sus fincas.

Luego entra a detallar el régimen de aparcerías, y sobre todo, de las obligatorias, exponiendo a la Cámara el régimen de éstas, clasificándolas de crimen social y pidiendo que el Gobierno no deje pasar más tiempo sin hacerlas desaparecer.

También expone los perjuicios del actual régimen de arriendo para la repoblación forestal y lo que se mejorará ésta el día que el labriego sepa que los árboles que planta y cuida pueden producirle beneficios.

Se extiende en demostraciones de la necesidad y urgencia del crédito agrícola por el Estado, fácil y económico. Cita la crisis de América, adonde no van ya los hijos del campo asturiano, lo que motiva se agudice la miseria en muchos hogares labriegos, por lo que es aún hoy más necesario el crédito agrícola.

Defiende la concentración parcelaria; se ocupa de los daños

del régimen actual de diseminación absurda de los predios de los caseríos asturianos y pide la pronta ley que estime la concentración.

Hace ver la precisión de que se estimule el cooperativismo, tanto para la población campesina como para el pueblo consumidor, a fin de suprimir los intermediarios, innecesarios, que todo lo encarecen.

Y en bello período exalta la necesidad de estas medidas y pide con calor su implantación a la Comisión y a la Cámara. (Aplausos.)

Sólo se ha propuesto exponer el deseo de los campesinos de que se leve la tranquilidad a su situación.

El presidente propone reducir el tiempo de los discursos

El PRESIDENTE advierte que en este debate de totalidad se va invirtiendo un tiempo excesivo. Empezaron por inscribirse doce diputados; luego han seguido inscribiéndose a medida que se suceden las intervenciones, y siempre hay doce apuntados en la lista de oradores.

Por este procedimiento no se acabará nunca, y ha llegado el momento de pensar en poner una limitación a las intervenciones.

Propone que ya que no se limite el número de oradores, se limite el tiempo de los discursos, señalando media hora como máximo a cada uno.

No pide a la Cámara un acuerdo inmediato; pero deja formulada la propuesta para que sobre ella se tome acuerdo en la sesión de mañana.

El Sr. López Varela

El Sr. LOPEZ VARELA interviene. Dice que el problema de los arrendamientos está muy mal enfocado, pues afecta a toda España, al contrario de otros extremos del proyecto, que sólo afectan a determinadas comarcas.

Ha de tenerse en cuenta que ni los precios ni las condiciones de cultivo son iguales, y por lo tanto, lo que procedía era retirar este proyecto de carácter general y presentar proyectos especiales para cada región. (En algunos bancos se producen muestras de asentamiento.)

Explica la situación del problema agrario en Galicia, y dice que allí la casi totalidad son minifundistas, que en su mayoría no pueden vivir con sus propios recursos.

Es necesario que la Reforma agraria vaya a la solución del problema de los foros y a la concentración de la tierra en Galicia. Lamenta la falta de una política agraria en España y no comprende cómo se puede ir a una reforma sin haber hecho previamente esa política.

Augura un gran fracaso al proyecto porque no viene de fuera a dentro, de las comarcas al centro, para que se conozcan las verdaderas necesidades de aquéllas. (Aplausos.)

Breve intervención del Sr. Serrano Batanero

El Sr. SERRANO BATANERO ofrece ser breve por lo avanzado de la hora, y afirma que huirá de todo rasgo de erudición.

Luego dice que el imperio del capitalismo está en crisis, y reclama una transformación del régimen del disfrute de la tierra.

El obrero que la trabaja tiene derecho a poseerla. La reforma hay que hacerla; pero no como se propone en el dictamen. Hay que hacer una reforma viable que resuelva el problema del campo en forma que satisfaga a todos.

Coincide con otros oradores en la inconveniencia de dar generalidad a los preceptos esenciales del dictamen, sin considerar que en las regiones son distintas las características.

Combate los señorios, y dice que en la mayoría de los casos significan la detención de unos cuantos en perjuicio de la colectividad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

CASEROS E INQUILINOS

Asamblea de propietarios urbanos

Defensa de la Propiedad Urbana Española recuerda a sus adheridos y simpatizantes que el acto suspendido el domingo último se celebrará esta tarde, a las seis, en el teatro de la Comedia.

Los propietarios que no hayan recibido invitación y deseen concurrir, pueden obtener tarjeta, previa justificación de interés, en la oficina de Asociación, Hortaliza, 2, hasta las cuatro de hoy.

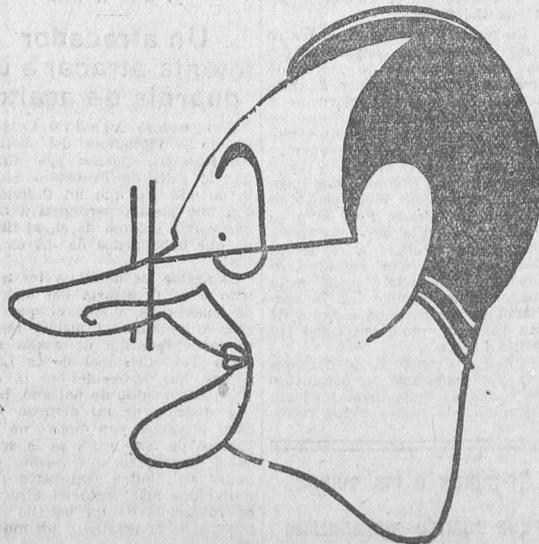
El mitin de los inquilinos

Esta noche, a las diez en punto, y en el local social de la Sociedad La Unica, Barceló, 7, se celebrará el mitin organizado por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos, para tratar diversos aspectos del problema de la vivienda.

Harán uso de la palabra D. Demetrio López, por la Comisión de vecinos de los barrios del Pacífico y Puente de Vallecas; D. Isaac Ríyo, por la Asociación de Inquilinos de Avila; D. Francisco Piniella, por la de Talavera; D. Carlos Gamón, por la de Huelva; D. Jesús Díaz Vizcaino, por la de Lérida; D. Francisco Carrion, por la de Sevilla; D. Antonio López Baeza, presidente de la Sociedad de Madrid.

Se recomienda a los inquilinos la asistencia a este importante acto, primero de los organizados para responder a la campaña iniciada por las Cámaras de la Propiedad.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del Sr. Rahola

ELOLA

augurios de desórdenes callejeros, el gentío que invadió la verbena ha sido superior con mucho al de años anteriores. Una enorme muchedumbre desfiló por la tarde y por la noche, manteniendo la animación verbenera hasta las primeras luces del día.

El lunes también, y acudida por el aliciente del concierto que la Banda Municipal dió en Rosales, fué muchísima la gente que acudió del centro de Madrid y de otros barrios a la barriada de Pozas, con lo que la verbena presentaba aspecto de día festivo.

Aun durará algunos días la verbena. Después, los puestos verbeneros bajarán hasta las frondas de San Antonio de la Florida, y si el tiempo se les presenta tan propicio como les ha sido en la pradera de San Isidro y en la Moncloa, habrá hecho su agosto—y mucho nos alegramos—todo ese simpático mundo ambulante que va de lugar en lugar llevando su alegría por donde pasa.

Con gusto registramos el hecho de que las verbenas de Madrid no pierdan su carácter, porque siguen demostrando que este es un pueblo que sabe expansionarse con sana e infantil alegría, siempre renovada.

El programa para hoy miércoles A las seis de la tarde, concurso de bailes en la «hermesse» con el clásico organillo, de chotis, habaneras y tangos, concediéndose un premio a la pareja que mejor baile a juicio del jurado. A las once de la noche, gran colección de fuegos artificiales en la plaza de la Moncloa y magníficos bailes y tómbola en la «hermesse».

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN CÁCERES.—Toros de Albarrán para Marcial Lalandia y Domingo Ortega

Cáceres, 31.—Con un llenazo imponente se celebra la segunda corrida de feria. En el paseo son aplaudidas las cuadrillas.

Primero.—Negro, bien puesto. Toma feamente los capotes y Marcial lo toreó valiente, escuchando palmas.

Cumple el toro en varas con poder, y en quites no se ve nada saliente.

Parean Cadenas y Almendro. Marcial se encuentra con un toro que está muy descompuesto y lo trastea con valor y eficacia para ahorrarle la cabeza. En la primera igualada mete media estocada desprendida que mata. (Muchas palmas.)

Segundo.—Negro. Sale correato. Ortega lo toreó con más eficacia que lucimiento.

Alpargaterío y su compañero parean bien.

Ortega busca al difícilísimo animal y realiza una faena valentísima, que se aplaude por la ciencia torera que el diestro pone en el trance.

Entrando a matar muy hábil cobra una estocada desprendida. (Muchas palmas y algún pito.)

Tercero.—Negro, bien puesto. Marcial Lalandia toreó por verónicas de modo estupendo y es ovacionado.

Cumple el toro muy bien con los caballos, y los dos espadas hacen quites preciosos y valientes, que se ovacionan.

Los palitroqueros cumplen muy bien y oyen palmas.

Marcial Lalandia muletea muy cerca. El toro desarma mucho. Un pinchazo hondo. Unos pases más y media estocada. (Algunas protestas.) Nuevos pases y media muy buena.

Cuarto.—Negro, mayor que los arrasados.

Ortega es ovacionado al torear por verónicas, pues baja las manos, templea mucho y lleva muy toreado al enemigo.

El toro se duele al castigo y se sale suelto de todos los puyazos, por lo que no vemos nada en quites.

Ortega se encuentra con un toro gazapón, y muletea valentísimo; pero el animal no junta las manos, por lo que la faena se hace algo pesada.

Por fin iguala el de Albarrán, y Ortega lo tumba con media estocada.

Quinto.—Cárdeno, el mayor de la corrida. Marcial abre el capote, y al dar la primera verónica, el toro se le lleva el percal.

El toro cumple en varas mal, y sin habersele picado casi se cambia el tercio.

Marcial protesta y pide al presidente que vuelvan a salir los picadores. Con este motivo se arma un escándalo.

Vuelven al ruedo los montados, y el público los recibe a almohadillazos, en vista de lo cual se ordena de nuevo que se retiren, con lo que se apaciguan los ánimos.

En palos, nada. Cuando sale Marcial a matar, el público se mete con él, y, disgustado, hace una faena de puro alifón y mata de una baja, reproduciéndose las protestas.

Sexto.—Negro. Lo fija Ortega con unos lances aceptables. Cumple el toro en varas saliendo suelto, y no se ve nada en quites.

Bien parado pasa a manos de Ortega, que hace una faena repesada y valiente, que corona con una estocada superior. (Ovación.)

EN VALENCIA.—La medalla de «La Voz Valenciana»

Valencia, 31.—El plebiscito para conceder la medalla de oro ofrecida por el popular diario «La Voz Valenciana» al matador que mejor quedase en la corrida de la Asociación de la Prensa, celebrada el domingo último, ha sido favorable al diestro Luis Gómez (El Estudiante), que obtuvo 2.767 votos.

El Sr. Rahola

El Sr. RAHOLA interviene y dice que conociendo cómo viven grandes masas obreras del campo en su país, no puede desconocer que existe en España un gran problema agrario que es urgente resolver.

El problema del latifundio no es peculiar de España. Dentro

EL CONFLICTO DE EL FERROL

El Ferrol, 31.—Continúa en el mismo estado el conflicto de la Constructora. Los Plenos de los Sindicatos se hallan reunidos para tratar de la aceptación del plebiscito. Los confederados manifiestan tener autorización para llegar a la huelga general en toda la región y hasta convertir el movimiento en general en toda España.

Dieciséis vagones de mercancías detenidos

Se encuentran en la estación del ferrocarril 16 vagones cargados de mercancías detenidos, ocasionando enormes gastos tal demora. Los representantes mercantiles han telegrafiado al ministro solicitando se condonen dichos gastos, habiendo sido la petición denegada por el ministro de Obras públicas, debido a que el pago fué voluntario, no existiendo fuerza mayor.

Esta decisión crea nuevos perjuicios al comercio sobre los que ya sufre.

Se espera que los intereses mercantiles gestionen una corta moratoria para el pago de los efectos.

LOS TIMADORES

Intentan timar al gobernador del Banco de España

Ayer, por la tarde, se presentó en el domicilio del gobernador del Banco de España, D. Julio Carabias, calle de Alcalá, 76, un individuo llamado Julián Fernández Ibáñez, de diecinueve años de edad, que preguntó por dicho señor.

Se le dijo que no se hallaba en casa, y manifestó que iba a dejar un paquete de que era portador, que el Sr. Carabias había adquirido en 800 pesetas, y cuyo importe reclamaba.

La señora del gobernador del Banco de España sospechó que se trataba de un timo y retuvo al fingido dependiente mientras daba cuenta a la Policía de lo que ocurría.

Inmediatamente se presentó en la casa un agente y detuvo al timador, que quedó a disposición del Juzgado.

El paquete contenía una piedra.

EN UN BAILE

Un comunista promueve un gran escándalo

Bilbao, 31.—En el baile de la plaza de Abando fué agredida una joven por un sujeto llamado Miguel López, que resultó ser un conocido comunista, en cuyo poder fueron encontrados folletos de propaganda extremista y sellos de coacción de la Juventud comunista.

El detenido, antes de ser llevado a la Comisaría, provocó un fenomenal escándalo, agrediendo a varios guardias que procedieron a detenerle y huyendo con el caso de uno de ellos.

Al fin pudo detenerse, procediéndose a su encarcelamiento. Dos de los guardias resultaron con lesiones.

EJEMPLO A IMITAR

SE SIEGA EN VALDEPENAS

Valdepenas, 31.—Dentro de la más completa normalidad se está procediendo a la siega de cebada con sujeción a las bases que los patronos y obreros de la provincia acordaron en Ciudad Real, bajo la presidencia del gobernador civil.

Por tanto, las faenas de la siega entran en el período de su mayor actividad, terminándose circunstancialmente la crisis de trabajo. Existe tranquilidad y orden absoluto.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno dedicó ayer el Consejo a deliberar sobre el problema de orden público

El presidente de la Cámara busca la fórmula de abreviar las intervenciones parlamentarias

El Consejo de ministros de ayer

Al entrar, da cuenta el Sr. Casares de un suceso desarrollado en Sevilla

Poco después de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El ministro de Instrucción pública manifestó que llevaba varios asuntos pendientes que se habían acumulado en anteriores Consejos.

El de Marina dijo que llevaba a la aprobación del Consejo el reglamento del Museo Naval y del Patronato del mismo.

El Sr. Casares Quiroga manifestó que ayer mañana, a las ocho y media, en Sevilla, tres pistoleros, de dieciséis, diecisiete y veintidós años, intentaron asesinar a un barrendero. Intervino la Policía, que logró detenerlos, y les fueron ocupadas armas y carnes del Sindicato Rojo.

Los pistoleros confesaron que son los asesinos del viejo carretero que murió el sábado víctima de una agresión, y que todo esto lo hacían por un jornal de diez pesetas.

El Consejo, dedicado al orden público

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota oficiosa: «El Consejo dedicó la mayor parte del tiempo a examinar los problemas de orden público. Los ministros felicitaron con entusiasmo a su compañero el de la Gobernación por el éxito obtenido al hacer fracasar el movimiento anárquico dispuesto para el domingo último, confiándole el encargo de notificar a las fuerzas a sus órdenes la satisfacción del Gobierno por su abnegado y eficaz comportamiento.»

Se aprobaron las líneas generales de un plan expuesto por el Sr. Casares Quiroga respecto a medidas preventivas para asegurar el mantenimiento de la paz pública contra las repetidas tentativas de perturbarla por parte de elementos que no persiguen más fin que el de obstaculizar la vida normal de España.»

Nota oficiosa

«Presidencia.—Proyecto de ley acerca de la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

«Hacienda.—Decreto creando una Comisión que proponga las bases para el percibo de la contribución industrial en las plazas de Ceuta y Melilla.

«Estado.—Se acordó someter a las Cortes el oportuno proyecto de ley para la aprobación del Convenio de Navegación Aérea celebrado entre España y Suecia.

«Gobernación.—Decreto confirmando en el cargo de director de la Escuela Nacional de Sanidad a D. Gustavo Pittaluga y Fatorri.

Idem disponiendo que la adquisición de quince instalaciones de rayos X para otros tantos Dispensarios antituberculosos se haga mediante concurso.

Idem dictando normas para el funcionamiento del Instituto Nacional del Cáncer.

«Instrucción pública.—El ministro dió cuenta de un expediente autorizando la construcción de la Normal de Cáceres.

Asimismo informó sobre los extremos de una circular dirigida a las Universidades, en la que se les convoca para una reunión con el Consejo de Instrucción pública el 20 de Junio. En ella se han de buscar normas genéricas sobre pruebas de aptitud y se tratará la grave cuestión que plan-

tea el exceso de titulados universitarios.

Leyó, y fué aprobado, un proyecto de decreto creando en Soría el Museo Celtibérico.

«Obras públicas.—Decreto estableciendo remuneraciones complementarias para el personal facultativo dedicado a la dirección y estudio de obras hidráulicas.

Idem disponiendo una nueva organización en la Mancomunidad del Segura.

Idem, conforme a expediente que fué aprobado, sacando a concurso la adquisición de una grúa eléctrica con destino al puerto de Bilbao.

Expediente para subastar las obras del trozo segundo, sección segunda, de la carretera de Cacerinos del Campo a Fonfira (Zamora).

Idem para adquirir, por concurso, tres grúas eléctricas automóviles con destino al puerto de Sevilla.

Idem autorizando que realicen por administración las obras de encauzamiento del río Arlanzón, en Burgos.»

Notas de ampliación

Al llegar al Congreso el ministro de Marina, los periodistas le pidieron ampliación a la nota facilitada a la salida del Consejo.

El Sr. Giral dijo que la mayor parte de la reunión estuvo dedicada a examinar la cuestión de orden público.

«Después —añadió— estudió el Gobierno un proyecto de ley en relación con las atribuciones que se han de conceder al Patronato de incautación de bienes de los jesuitas. Este proyecto de ley tiene por objeto ampliar las facultades otorgadas al citado Patronato, ya que son muchas las dificultades con que tropieza para el desarrollo de su cometido. El proyecto sólo consta de cuatro artículos.

Los periodistas preguntaron al Sr. Giral si creía que el dictamen sobre el Estatuto sería retirado.

Contestó que el dictamen de Estatuto no era como el de la Reforma agraria, una ponencia del Gobierno, y que el Sr. Azaña, al pronunciar su discurso, no hizo más que marcar la posición del Gobierno, que era unánime, a pesar de que se decía que algún ministro discrepaba de esta opinión.

«Por lo tanto—añadió—, lo que se haga en este asunto será la Comisión la que lo decida.

Finalmente, se le preguntó qué objeto tenía la circular dirigida a las Universidades convocándolas a una reunión con el Consejo de Instrucción pública, respondiendo que se había acordado la reunión para ver de hallar una fórmula con objeto de restringir el ingreso en determinadas Facultades, en virtud del crecido número de estudiantes que a ellas acude.

«Tal sucede con la de Medicina—terminó diciendo—, donde anualmente salen más de 1.500 médicos, y al año, según las estadísticas, sólo fallecen unos cuatrocientos, aunque esto es difícil de solucionar, pues estas profesiones son libres.

En los Centros oficiales PALACIO PRESIDENCIAL

El Instituto Internacional de Ahorro

Esta mañana acudieron a Palacio para cumplimentar al jefe del Estado una Comisión de delegados extranjeros del Instituto Internacional de Ahorro, en la que figuraban delegados de Francia, Inglaterra, Alemania, Polonia, Holanda, Luxemburgo, Austria, Suiza, Bélgica y Checoslovaquia y también varios delegados españoles de Barcelona y San Sebastián, con el subsecretario del ministerio de Trabajo, Sr. Fabra Ribas.

ESTADO

Español pondecadoro

En el ministerio de Estado facilitaron una nota que dice:

«Según comunica el embajador de la República en Bruselas, se han celebrado en aquella capital dos conciertos benéficos los días 21 y 23 del actual, en los que ha actuado el artista español señor Casals, en el primero dirigiendo la Orquesta Filarmónica de aquella ciudad, y en el segundo como violoncelista, habiendo despertado en el público gran entusiasmo.

Añade el citado embajador que en el concierto del día 23 el rey de los belgas entregó al Sr. Casals las insignias de comendador de la Orden de Leopoldo de Bélgica, que le habían sido concedidas por el Gobierno.»

GUERRA

Exposición de unos proyectos de cuarteles

En el ministerio de la Guerra han facilitado la presente nota.

«Terminado el plazo de presentación de los proyectos de ampliación del alojamiento del regimiento de Artillería a caballo en el campamento de Carabanchel (Madrid), han quedado expuestos al público los indicados proyectos en las oficinas de la Inspección de Ingenieros de la Primera Inspección General del Ejército, sitas en el ministerio de la Guerra (edificio de la calle del Barquillo, piso segundo). Exposición que podrá visitarse durante los días 2, 3, 4 y 6 del corriente mes, y horas de diez a catorce.»

MARINA

Visita de una Comisión dictaminadora

El Sr. Giral recibió a la Comisión que marchó a Cádiz, de donde ha regresado, que ha de dictaminar sobre las necesidades de la flota y bases navales.

El ministro dió nuevas instrucciones a los comisionados, los que dentro de unos días marcharán a Mahón y Cartagena.

La situación en El Ferrol

Ayer visitaron al ministro de Marina, en representación del Lar Gallego, los directivos Sres. Barros de Lis, Fernández Quiroga y Bedoya. El objeto de la entrevista fué solicitar del Sr. Giral una solución al hondo conflicto surgido en El Ferrol por los despidos de obreros del Arsenal y la falta de trabajo que en aquella factoría se produce, trayendo como dolorosa consecuencia la miseria para miles de hogares.

El ministro atendió afectuosamente a la Comisión y no silenció las grandes dificultades con que lucha para resolver el conflicto, agregando que, por su parte, hace todo lo posible por encontrar una fórmula, igual que el Gobierno en pleno, para el que todo problema de trabajo tiene su mayor preferencia.

En el Parlamento

Los rumores de cartas políticas

En el Congreso, y a falta de otros temas favorables al comentario y a la fantasía, se habló de que el ministro de Trabajo había dirigido una carta, al Sr. Sánchez Román felicitándole por su discurso del viernes sobre el Estatuto catalán.

También se hablaba de otra carta dirigida al jefe del Gobierno por el Sr. Prieto en la que le felicitaba por su intervención en el debate del Estatuto, pero diciéndole no se hallaba conforme con su contenido.

Como consecuencia de estas cartas se aseguraba que los ministros aludidos habían celebrado una reunión con el Sr. Sánchez Román para tratar del asunto.

Los que decían habían leído la carta del ministro de Obras públicas afirmaban que los puntos principales de la discrepancia del señor Prieto con el discurso del señor Azaña eran los relacionados con la enseñanza y el orden público.

El Sr. Giral desmiente los rumores

Preguntado el Sr. Giral acerca de la supuesta discrepancia entre el Sr. Prieto y el jefe del Gobierno, el Sr. Giral negó terminantemente la existencia de tal discrepancia, diciendo:

«Cuando el jefe del Gobierno pronunció en la Cámara su discurso, claro es que expresaba la opinión de todo el Gobierno.

El Sr. Prieto deja en libertad a los fantaseadores

En los pasillos del Congreso se encontraba ayer tarde el ministro de Obras públicas entre un grupo de diputados y periodistas.

Fuó interrogado el Sr. Prieto sobre los rumores circulados acerca de la carta que se dice había dirigido al jefe del Gobierno.

El Sr. Prieto contestó: «Están ustedes dando vueltas a una noria seca. Todo el mundo es libre de hacer conjeturas.

Y en tono humorístico, añadió: «Y no será yo quien se oponga a ese derecho a conjeturar.»

Unicamente, si a mí se me atribuyera alguna declaración concreta, ya vería lo que debía hacer: si rectificarla o confirmarla. Pero, repito, que en conjeturar y en desbordar su propia fantasía todo el mundo es libre.

El Sr. Azaña conversa con el señor Companys

A media tarde celebró una conferencia con el Sr. Azaña el jefe de la minoría catalana, Sr. Companys.

Al terminar la conversación, que duró algún tiempo, los periodistas preguntaron al Sr. Companys por el motivo de ella.

Contestó que no tenía importancia y que en la entrevista se había hablado sobre la aplicación de la legislación agraria en Cataluña, respecto de la cual habían surgido algunas dudas.

Después, los informadores preguntaron al Sr. Companys sobre el rumor que ayer circulaba referente al disgusto que al señor Prieto ha producido el discurso del jefe del Gobierno y a la posibilidad de que dicho ministro abandonase la cartera.

Contestó que desconocía este rumor; pero que no creía fuese cierto.

Más tarde los informadores le dieron cuenta que lo que insistentemente se viene diciendo de que la Comisión de Estatuto vaya a retirar el dictamen, ya que al parecer existe una disparidad de criterio entre el dictamen y algunos puntos que el Sr. Azaña tocó en su disertación.

El jefe de la minoría catalana expresó el criterio de que el dictamen de la Comisión podrá irse modificando en el salón de sesiones y así se evitaría una habilidad más de vieja política.

La discusión del Estatuto

El diputado Sr. Valle, de la Comisión del Estatuto, en conversación mantenida con el Sr. Companys dijo a éste que mañana jueves intervendrá en el debate, para, en nombre de la Comisión, fijar el criterio que ésta seguirá después del discurso del Sr. Azaña.

El Sr. Companys le dijo que sabía que el jueves hablarían también los Sres. Maura, Ortega y Gasset y Alvarez (D. Melquiades).

«Entonces, seguramente, hablaré después de los dos primeros para contestarles—respondió el señor Valle.

La conversación derivó a distintos aspectos del Estatuto, y el señor Valle se lamentó de que, estando el asunto tan maduro como quedó después del discurso del señor Azaña, no se hubiese proseguido ayer la discusión, pues con ello se da lugar a reacciones debidas a distintas causas. Afirmó que su impresión es que desde ese día a ayer había cambiado mucho el aspecto del asunto.

Así lo reconoció el Sr. Companys, pero en su opinión, no eran los catalanes los llamados a pedir que ayer hubiera continuado la discusión del Estatuto.

El Sr. Bello tampoco cree necesario retirar el dictamen

Ayer no se reunió la Comisión del Estatuto

Los periodistas preguntaron al Sr. Bello si en vista del ruego del Sr. Calderón el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña será retirado para introducir en él las enmiendas necesarias después del discurso del Sr. Azaña.

«Yo creo que no hay necesidad—contestó—porque a medida que se vaya discutiendo el artículo se pueden introducir.

«Pues hay quien cree—dijo un informador—que después del discurso del jefe del Gobierno, en el que expresó su parecer de que el dictamen era anticonstitucional

en algunos puntos, no podía servir éste de base para la discusión.

«Yo a preguntas capciosas no puedo contestar—respondió el señor Bello.

Diputado que cambia de jefe

El jefe de los radicales, Sr. Llerroux, perteneciente al grupo de Acción Republicana, se ha separado del mismo, por no hallarse conforme con el discurso pronunciado por el Sr. Azaña sobre el Estatuto de Cataluña.

Parece que el Sr. Figueroa se propone seguir, para sus actuaciones políticas, las inspiraciones de D. Felipe Sánchez Román.

El Estatuto y la enseñanza

El jefe de los radicales, Sr. Llerroux, comentaba ante un grupo de diputados y periodistas la fórmula propuesta por el Sr. Azaña en Cataluña y decía que de ninguna forma transigrará con la creación de la Universidad bilingüe.

El Sr. Royo Villanova, que se hallaba en el grupo, dijo: «Yo, si la Universidad depende del Estado, no tengo inconveniente en que sea bilingüe.

«Pues yo, ni así—repuso el jefe radical—. No admito otra fórmula que la de que la Universidad dependa del Estado y sea, además, exclusivamente castellana.

Una interpelación sobre Sevilla

Los diputados por Sevilla han anunciado al ministro de la Gobernación una interpelación sobre la situación social de aquella provincia.

El Sr. Casares Quiroga le ha aceptado para el miércoles de la semana próxima.

El Sr. Besteiro y la prolongación de los debates

Terminada la sesión del Congreso, el Sr. Besteiro hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

«Mañana comienzan las oposiciones para oficiales letrados del Congreso. Tendrán lugar en el antiguo palacio del Senado.

Por lo demás, no hay ninguna novedad. Todo prosigue igual. El proyecto de Reforma agraria, en su discusión de totalidad, ha llegado ya a un punto de saturación o sobrecarga, pues aun quedan apuntados para intervenir nueve diputados, y es necesario acortar el tiempo que se invierte en estas discusiones. Hoy han hablado siete, y uno de la Comisión, ocho. De manera es que, si abreviasemos las intervenciones, hasta se podría terminar mañana; pero si no, hay que acabar en la sesión del martes de la semana próxima.

«Habrá rectificaciones en el debate de Estatuto?—le preguntó un periodista.

«Evidentemente—contestó el señor Besteiro. Y agregó: «No he tenido noticias de la proposición que se anunciaba para que se cambie la forma de discusión de los proyectos de Reforma agraria y Estatuto catalán. Mañana habrá ruegos y preguntas, y después continuaremos con el proyecto de Reforma agraria, en el que intervendrá, a primera hora, el señor Sánchez Román.

«¿Es cierto, como se asegura, que no se va a conceder la palabra a nuevos diputados?

«No, no hay nada de eso—respondió—. Yo espero que no haya ya diputados que pidan la palabra. Lo que yo solicito de la Cámara es que se limite el tiempo de las intervenciones a media hora, y de esta forma, como quedan nueve oradores, mañana pueden hablar ocho y ya no queda más que uno para la sesión del martes próximo.

LA COMISION DEL DESARME

La duración de los buques de guerra

Ginebra, 31.—La Comisión Naval de la Conferencia del desarme ha reanulado esta mañana el examen del proyecto de convenio sometido a dicha Conferencia.

La Comisión propone que para la substitución de los navios se fije un período de veintiséis años para los acorazados, veinte años para los cruceros de más de 3.000 toneladas, dieciséis años para los cruceros de menos de 3.000 toneladas, veinte años para los navios portaaviones y trece para los submarinos.

De este modo, según la Comisión, se obtendría una economía del 25 al 26 por 100 para los contribuyentes.

La limitación de efectivos en la Aeronáutica

Ginebra, 31.—La Comisión de Aeronáutica de la Conferencia del desarme ha acordado proceder a la designación de un Comité especial que estaría encargado de examinar el proyecto francés de cuestionario que permitiría a los distintos Gobiernos justificar las cifras de limitación de los efectivos de la Aeronáutica militar.

Dicho Comité examinará igualmente la respuesta francesa a ese cuestionario. La nota francesa sugiere la aplicación de una especie de hipoteca internacional a establecer sobre las aeronaves militares de una determinada potencia ofensiva o defensiva y no prohibidas, de las cuales los respectivos Estados no recobrarían la libre disposición más que en el caso de que sean víctimas de una agresión aérea.

Crisis del Gobierno alemán

Un Gabinete de «negocios»

Berlín, 31.—La negativa del canciller dimisionario, Sr. Brüning, a conservar la cartera de Negocios extranjeros en el Gobierno de derecha que se forme ha provocado graves dificultades entre los círculos que provocaron la caída del Gabinete.

En la entrevista que celebró ayer con el presidente Hindenburg, el Sr. Hitler le ha comunicado que el partido nacional-socialista se negará a formar parte de ningún Gobierno, e incluso a apoyarle, en tanto que el Reichstag no sea disuelto.

En estas condiciones no parece posible la formación de un Gobierno de derechas, y es probable que el jefe del Estado se incline hacia la formación de un Gabinete de «negocios» presidido por el conde Westarp.

Presupuesto provisional

Berlín, 31.—El Gobierno Brüning no ha podido dejar ultimado el presupuesto.

En vista de ello, los diferentes departamentos ministeriales están procediendo a elaborar un presupuesto provisional duradero únicamente para algunas semanas.

Hindenburg encarga a von Papan la formación de Gobierno

Berlín, 31.—El presidente de la República, mariscal Hindenburg, ha confiado a von Papan la misión de constituir un Gabinete de unión nacional, orientado hacia la derecha.

Von Papan ha aceptado esta misión y ha empezado sus consultas.

El encargado de formar el nuevo Gabinete alemán pertenece al partido del centro, pero en su ala más conservadora. Es propietario del periódico católico conservador «Germania».

Ha sido agregado militar alemán en Washington antes de la entrada en la guerra de los Estados Unidos, y después ha sido jefe del Estado Mayor turco.

El nuevo Gobierno

Berlín, 31.—El nuevo Gobierno del Reich, presidido por von Papan, estará probablemente constituido de la siguiente forma:

Canciller, von Papan; Negocios extranjeros, von Neurath, actual



Miembros del primer Congreso Nacional de Turismo, inaugurado ayer en Madrid

(Fot. Alfonso.)



El alcalde de Madrid, Sr. Rico, con los miembros del Congreso de Abogados en la Rosaleda del Retiro, donde les obsequió ayer el Ayuntamiento con un té

(Fot. Alfonso.)

LAS CUESTIONES SOCIALES

Los Sindicatos de Sevilla y Cádiz acordaron dar por terminada la huelga

En Archidona los extremistas promovieron una colisión con la fuerza pública.—'El Morro' se presenta a las autoridades

En Sevilla

En una agresión resultó otro guardia herido

Sevilla, 31.—Esta mañana dos parejas de Seguridad a caballo, en la calle de Oriente observaron que detrás de un pilar próximo a la mencionada calle se hallaban escondidos tres individuos. Uno de los guardias creyó reconocer en uno de ellos a un obrero albañil de ideas libertarias. Los guardias dieron el alto, y los tres individuos emprendieron la huida.

Cuando una pareja de guardias entraba en la calle por donde se creía huían los fugitivos, uno de éstos se asomó a una esquina e hizo varios disparos, que hirieron a uno de los guardias en una mano. Los guardias lograron detener a los tres pistoleros. Uno de ellos llevaba unas gafas ahumadas. Se les ocupó una pistola del calibre 6,30, cargada y con dos cápsulas vacías, y un revólver moderno de enormes proporciones, con cápsulas explosivas.

Los detenidos se llaman José Castillo, de veintitrés años; Manuel Torres, de dieciocho, metalúrgico, y Antonio Valle Aguilera, de dieciséis, carpintero. El primero, de filiación sindicalista, y los otros dos, afiliados a la Juventud comunista.

El que disparó contra la pareja e hirió al guardia Justo Díaz Fernández es Manuel Torres, al que se le ocupó la pistola con dos cápsulas vacías. A uno de los detenidos se le encontró un trozo de herradura, que dijo llevaba como amuleto.

Los agresores son los mismos que asesinaron al hortelano e hirieron a un guardia civil

Parece que han confesado ser los autores de la agresión al guardia civil Celestino Romo en la calle del Duque de Montemar. Los tres detenidos y dos individuos más, cuyos nombres se ignoran, sabían que el guardia Romo pasaba por dicha calle, y apostados en una esquina, hicieron contra él dos disparos, no alcanzándole más que uno por la espalda. Las armas ocupadas a los detenidos les fueron facilitadas, según dijeron, hace cinco días por un obrero del muelle, cuyo nombre desconocen. Parece cierto que estos mismos sujetos, o al menos uno de ellos, fueron los autores de la muerte del infeliz hortelano en la agresión de que fué víctima hace unos días en la plaza de Pozo Santo. De este asesinato los tres detenidos se acusan entre sí.

Hace pocos días estos tres individuos estaban al acecho en la calle de Oriente para agredir a los empleados de la recogida de basuras, y en uno de esos días fueron vistos por unos policías, que les persiguieron. En la huida, el Valle arrojó una pistola al zaguán de una casa y al caer al suelo se disparó.

Habla el gobernador.—Por cinco duros cometían asesinatos

Al recibir a los periodistas el gobernador confirmó la anterior información, y refiriéndose a los detenidos dijo: —Son estos individuos un caso de degeneración criminal. Han declarado que cobraban 10 pesetas diarias como asignación fija y cinco duros por cada obrero municipal que mataban. Este delito social ha de terminarse rápidamente, y bien perdidas están aquellas organizaciones sociales que utilizan estos procedimientos.

El fracaso de la huelga general

La huelga general ha sido un verdadero fracaso, porque repugna a los obreros esta clase de huelgas, pues son numerosas las Co-

misiones que se han presentado en este Gobierno civil, esquivadas de que su tranquilidad y el pan de sus hijos dependan de las órdenes que reciben de los dirigentes de Barcelona. Se están circulando órdenes para que termine la huelga esta noche. Claro está que ante una huelga ilegal como ésta no se ha de guardar ninguna consideración a quienes no la guardan ni con la autoridad, ni con el pueblo de Sevilla, ni con el alcalde; y por lo que respecta a los servicios públicos, por de pronto se ha adoptado la determinación de que la Alcaldía, con el beneplácito del Gobierno, retire la licencia a los «taxis» y proceda a la reorganización de este servicio.

Tranquilidad en los pueblos

Terminó diciendo que en los pueblos existe tranquilidad, excepto en Pedrera y Fuentes de Andalucía, donde han sido incendiadas unas mieses sin importancia.

La C. N. T. aconseja la vuelta al trabajo

La Confederación Nacional del Trabajo ha enviado esta tarde una nota a la Prensa en la que se hace saber que, a partir de medianoche, se reintegrarán todos los obreros al trabajo, sin que por nada ni por nadie se atiendan indicaciones en contrario. La nota agrega lo siguiente:

«Así lo exige la buena disciplina sindical y la seriedad de nuestra organización. Si por consecuencia del movimiento quedase algún conflicto pendiente, será la Unión local de Sindicatos únicos la encargada de resolverlo. Las Secciones de campesinos se abstendrán de entrar al trabajo, estando atentas a las instrucciones de sus respectivas comarcales.»

La Unión local de Sindicatos ha enviado otra nota a la Prensa diciendo que, cumplido el plazo de cuarenta y ocho horas por el que se decretó el paro, los obreros de aquellos Sindicatos que no tengan pendientes conflictos con sus patronales deben reintegrarse mañana al trabajo.

Se ha normalizado la situación

Paulatinamente, la ciudad va recobrando su normalidad. Hoy han permanecido cerradas las fábricas, talleres y algunos establecimientos.

Los tranvías han circulado con normalidad, siendo protegidas algunas líneas por guardias de asalto.

La Compañía ha suspendido de empleo a 26 tranviarios que no se presentaron ayer al trabajo.

Se cree que volverán a ser readmitidos en cuanto se pase la huelga.

Se presenta el temible «Morro»

Morón de la Frontera, 31.—Se ha presentado al Juzgado Juan González, «el Morro», en cuya casa se descubrieron bombas hace días. Desde entonces vagaba por los campos, y se había hecho en derredor de él una aureola de ferocidad que, como se ve, ha quedado disipada con la voluntaria presentación.

Detención de los que facilitaban las armas

Esta noche han sido detenidos los hermanos José y Antonio Cano Galán, de treinta y cuatro y veinticuatro años de edad, los cuales facilitaron armas a los tres mazzoleros que esta mañana fueron detenidos en la calle de Oriente cuando se disponían a agredir a los obreros de la limpieza. Se ha descubierto su participación en la muerte del basurero de la plaza de Pozo Santo y la agresión de anoche al guardia civil en la calle del Duque de Montemar.

Por la detención de los hermanos Cano han sido descubiertos importantes extremos de la organización de los pistoleros en Sevilla.

En Dos Hermanas

Dicen de Dos Hermanas que la huelga transcurre pacífica. Se nota una gran reacción hacia el trabajo. La opinión general es que el paro no tiene fundamento. Esta noche termina la huelga de los Sindicatos de la construcción y se hallan dispuestos los obreros a volver mañana al trabajo.

Se cree que los pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo harán lo mismo por no poder continuar la situación actual de hambre, empeorada por la negativa a dar fiado los panaderos.

Parece que es un hecho la recolección de cereales.

Actos de violencia en Lebrija

Comunican de Lebrija que la huelga de obreros campesinos, que desde el día 20 venía desarrollándose pacíficamente, se ha agravado con actos de violencia que se están cometiendo.

De madrugada, en la finca denominada El Aceituno han quemado los huelguistas un almíar y arrancado las matas de un maizal. Con este motivo ha sido detenida la Junta directiva del clausurado Centro Obrero. Se intentó organizar una manifestación a consecuencia de dicha detención; pero la fuerza pública la disolvió sin hacer uso de las armas.

Por una confidencia, supo la Guardia civil que un grupo de huelguistas, provistos de escopetas, garrotes y escardillas, marchaban al cortijo Ribas con objeto de cometer actos de agresión contra los segadores.

El sargento de la Guardia civil, comandante de este puesto, con tres números a sus órdenes, marchó hacia dicho lugar; pero llegaron unos momentos antes, un grupo de huelguistas de cerca de un centenar, aprovechando la circunstancia de estar los segadores durmiendo la siesta y la pareja de la Guardia civil que custodiaba la finca almorzando, la emprendieron a garrotazos con aquéllos e hirieron gravemente a tres segadores.

Se dice que hay más heridos.

También circula el rumor de que esta tarde, o a primeras horas de la noche, los huelguistas intentan libertar por la fuerza a la Junta directiva del Centro Obrero, que se halla en la cárcel desde esta mañana.

En Cádiz

Continúa el paro general

Cádiz, 31.—Hoy, segundo día de huelga, han abierto los cafés y los comercios; pero están echadas las puertas de los escaparates. No asistieron al trabajo los albañiles ni los operarios de la Aeronáutica; las cigarrerías trabajan casi todas, y a la Constructora Naval entró la tercera parte del personal.

Los tranvías y autobuses circulan custodiados por la fuerza pública.

Arrolar apedreado.—Comienzan a tranquilizar los «taxis».—Reanudan el trabajo los panaderos

Esta mañana, a las siete, un grupo apedreó un tranvía, sin consecuencias, y otros grupos intentaron impedir que se trabajase en la fábrica de cerveza, en las obras que se realizan en la carretera y en los astilleros.

Fueron disueltos por la fuerza pública.

Han empezado a acudir «taxis» a las paradas, y los mercados funcionan normalmente.



Entierro del sargento del regimiento de Carros de asalto D. Enrique Mateos, muerto el domingo por los disparos de los perturbadores de la paz pública cuando, ajeno a los sucesos, transitaba por la calle de la Magdalena

(Fot. Alfonso.)

embajador de Alemania en Londres, que pertenece al partido nacional alemán; Interior, barón Gayl o von Osten; Economía, Warmbold, que desempeña esa cartera en el Gabinete Brüning y que presentó la dimisión hace algunas semanas; Trabajo, Gordeler, burgomaestre de Leipzig, del partido nacional alemán; Agricultura, von Luningk; Guerra, general Schleicher; Justicia, Joll, que desempeña la misma cartera con el señor Brüning, y es funcionario, de ideas más bien derechistas.

El nuevo canciller espera poder presentar al Gobierno al presidente de la República mañana por la mañana o por la tarde a más tardar.

Sorpresa y desconfianza

Berlín 31.—La designación de von Papan para nuevo canciller ha causado gran sorpresa en los círculos políticos de Berlín.

Se trata de un gran propietario que pertenece al partido del centro, pero que no ha desempeñado en el ningún papel político desde hace mucho tiempo.

Como se recordará, von Papan fué agregado militar en los Estados Unidos antes de la entrada de este país en la gran guerra, y se dice que fué también el jefe del espionaje alemán en los Estados Unidos.

El mismo von Papan ha precisado que no había aceptado el puesto de canciller como miembro del partido del centro. Esto ha producido descontento en dicho partido, y es casi seguro que en vista de la personalidad del jefe del Gobierno, el centro observará, con respecto al nuevo Gabinete, una actitud de desconfianza.

La convocatoria del Reichstag

Berlín 31.—Según las disposiciones adoptadas a raíz de la última reunión del Reichstag, éste debía reunirse de nuevo el día 6 de Junio, pero el Consejo de los Decanos, reunido esta tarde para examinar la situación, ha estimado que una reunión actual del Parlamento es inoportuna, y por tanto no será convocada hasta que el nuevo canciller esté en condiciones de hacer una declaración.

Los comunistas, nacionales y nacionales socialistas habían pedido la convocatoria del Reichstag para el día 6 de Junio.

Informes de Cataluña

Reunión de trotskistas, sorprendida

Barcelona, 31.—Anoche, cerca de las nueve, a los agentes de Policía de servicio en la Delegación del distrito de los Angeles les llamó la atención en que en la casa contigua a la Delegación entraran algunas personas que no eran vecinos de la misma.

Sospechando que pudiera celebrarse una reunión clandestina en alguno de los pisos de la finca, realizaron las oportunas investigaciones, que dieron por resultado sorprender en el entresuelo de la casa una reunión de elementos comunistas trotskistas. En el citado piso está instalada la Redacción del semanario «El Soviets».

Los agentes procedieron a la detención de los reunidos, cuyos nombres son: Andrés Nin, ex secretario de Trotsky; Paulino Roig, José Notje, Enrique Fernández, Andrés Sánchez, Emilio Hernán, Francisco Montalbo, Enrique Alvarez, Amadeo Robles, Francisco Muriel, Bibiano Redondo, Eduardo Astequicita, Honorato Atienza, Francisco de Cabo, Francisco Gómez, Ramón Gallofré, Mariano Carnicero, Diego Pastor, Juan Rubio, Narciso Molin y Carlota Durá.

Los detenidos, después de ser interrogados, fueron puestos a disposición del jefe superior de Policía, ingresando en los calabozos de la Jefatura.

Expulsión de una comunista alemana

Esta mañana, en el expreso de Madrid, y de paso para la frontera, ha llegado la joven alemana Irene Weber, que fué detenida en Madrid porque desde su llegada a España se había dedicado intensamente a la propaganda comunista.

La joven, que es guapísima, viste elegantemente y, según informes de la Policía, estaba en constante relación con el dibujante afiliado al partido comunista español Helios Gómez.

Comunistas encarcelados

Esta tarde han ingresado en la cárcel 19 de los comunistas presos ayer, a disposición del ministro de la Gobernación.

También ingresó en la cárcel un extranjero, que será expulsado, llamado Liburg, al que, por cierto, han visitado tres mujeres, diciendo todas que eran la mujer de Liburg.

Consejo de guerra contra un ex director de «Solidaridad Obrera»

Esta mañana, en el cuartel general de la división, se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Felipe Aláiz, ex director de «Solidaridad Obrera», acusado del supuesto delito de insulto al instituto de la Guardia civil.

Al Consejo asistió numeroso público, entre el que se veían algunas mujeres.

El procesado, aunque no era el autor del trabajo, se declaró responsable de su publicación.

El fiscal ha pedido que se imputara al procesado, por el delito de injurias a la Guardia civil, cuatro años de prisión correccional. Defendió al acusado el ex magis-

trado D. Julio Martínez Jiménez, quien no ha querido hacer la defensa de su patrocinado, considerando incompetente la jurisdicción militar para juzgar en este proceso, según ha manifestado.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil ha manifestado que la tranquilidad es completa en toda la provincia. Añadió que, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad, había felicitado a los guardias que ayer intervinieron en los sucesos de la calle de San Román, por la serenidad que habían demostrado al ejecutar las órdenes que habían recibido.

Al hacer fuego sobre los revoltosos—dijo el gobernador—, esperaron a que se encontraran aislados de los pacíficos transeúntes, evitando así lamentables consecuencias.

Agregó que, noticiosa la Policía de que se estaba celebrando una reunión clandestina en Santa Coloma de Gramanet, acudieron dos camionetas de guardias de asalto, que procedieron a la detención del presidente de la Casa del Pueblo, José Berrueto, y de otro individuo, llamado Daniel Florestán.

En Badalona—siguió diciendo—transcurrió el día tranquilamente. Fuerzas de la Guardia civil y Policía prestaron servicio extraordinario de vigilancia. En el Ayuntamiento, los guardias municipales hicieron el servicio con tercerolas. En San Adrián de Besós, varios obreros intentaron reunirse en un solar para celebrar un acto público. La Guardia civil disolvió a los que pretendían reunirse. Se practicó la detención de Antonio Leal, de veintiocho años de edad, por repartir hojas comunistas, vender monedas rusas y proferir insultos contra la Guardia civil; y de Eusebio González Segura, «Santos», de cuarenta y seis años de edad, de filiación comunista. Los obreros han entrado normalmente al trabajo.

En Terrasa—terminó diciendo el gobernador civil—, en la rambla de Jara, un grupo intentó formarse en manifestación; pero fueron disueltos por la Guardia civil. Se realizaron varios registros domiciliarios, sin resultado. En el Ayuntamiento permanecieron reunidos el alcalde y los concejales. Los obreros han trabajado normalmente.

Lerroux inaugurarán el Club Republicano

El jefe del partido radical, señor Lerroux, ha comunicado a la Directiva del Club Republicano de esta capital que el próximo viernes llegará a ésta para asistir a la inauguración oficial del local de dicha entidad, establecido en el paseo de Gracia.

En dicho acto se propone el señor Lerroux pronunciar un discurso político, al que sus amigos atribuyen gran importancia.

El Sr. Lerroux realizará el próximo domingo su anunciada visita a Gerona.

Reyerta entre soldados y maleantes

En la calle del Mediodía se produjo una reyerta entre unos individuos que jugaban a las cartas y unos soldados, que fueron timados.

Los de la carteta empuñaron botellas y navajas y los soldados sacaron los machetes.

Providencialmente acudió la Policía y detuvo a los individuos, que se dedicaban a engañar a los incautos con las cartas.

Tres pistoleros detenidos

Unos agentes de la Brigada de Investigación Criminal procedieron a la detención, en la calle de Sans, de tres individuos que se supone tuvieron participación en varios actos sociales, atracos y atentados.

Uno de ellos, en principio, se negó a dar su nombre; pero por la fotografía que de él obra en la Jefatura, así como por las huellas dactilares, se supone tomó parte en el tiroteo del bar Bruselas, de la calle de Urgel, y que se escapó en un «auto» particular que por allí pasaba.

Se llama este individuo Francisco González Pérez, y es natural de León. Usaba el nombre de José García. A este detenido se le condenó a dieciséis años por un delito de sangre y sufrió la condena, que quedó reducida a siete años, en el penal de Cartagena.

Se cree que al negar su nombre y su domicilio fué debido a que pudiera tener en su casa algo que pudiera comprometerle.

Los otros detenidos que iban con él tienen también antecedentes como pistoleros.

A ninguno de los tres detenidos se les ha ocupado arma alguna.

Otra reunión sindicalista descubierta.—La Junta, detenida

En los locales que ocupan unos Sindicatos de la calle Was-Rás, de la barriada de Pueblo Nuevo, y que desde hace algún tiempo estaban clausurados, ha sido sorprendida una reunión clandestina, procediendo la Policía a la detención de 13 de los reunidos, habiéndose dado a la fuga otros varios. Los detenidos pertenecían al ramo del agua.

En otra dependencia, en la que se hallaba la secretaria de otro Sindicato, fué detenida la Junta, según se decía, del ramo textil, que parece se había reunido para organizar el cobro de cotizaciones. La Policía se incautó de 800 pesetas que se habían recaudado en tal concepto.

Todos los detenidos han pasado a la Jefatura de Policía, donde después de ser interrogados para formar el oportuno atestado ingresaron en sus calabozos.

Los comercios, cafés y bares abrieron totalmente.

En la calle de Gómez Pulido unos muchachos apedrearon la librería de Cortés y otros establecimientos, causando destrozos. La Guardia civil disparó, disolviéndolos sin consecuencias.

La Policía ha efectuado muchas detenciones. En el muelle, los socialistas declararon la huelga por solidaridad con los sindicalistas. El delegado del Gobierno ordenó a los patronos que rescindieran los contratos de trabajo, autorizándolos a contratar libremente. Las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil continúan patrullando por las calles y custodiando los edificios oficiales, los Bancos y los templos.

En Málaga

Al repeler una agresión en Archidona la Guardia civil causa cuatro heridos

Málaga, 31.—Comunican de Archidona que esta tarde se organizó una manifestación de 600 personas.

Al llegar a la calle de la Empeadrada, tres guardias civiles salieron al encuentro de los manifestantes, rogándoles que se disolvieran. No solamente no les hicieron caso, sino que algunos se acercaron a la Guardia civil en actitud hostil e hicieron retroceder a la fuerza pública.

Entonces partieron varios disparos de entre los manifestantes y los guardias repelieron la agresión disparando sus fusiles. Los manifestantes se disolvieron, y pasados los primeros momentos de confusión, se recogieron del suelo a Juan Gómez, Rafael Criado, Rafael Ruiz y José Gómez Fernández, los tres primeros gravemente heridos y el cuarto de pronóstico reservado.

Con este motivo se practicaron nueve detenciones, entre ellas la del presidente y secretario de la Confederación Nacional del Trabajo en Archidona.

En Granada

Tienda a solucionar el paro de la construcción

Granada, 31.—La huelga del ramo de la construcción de la C. N. T. ha continuado hoy sin que se registren incidentes.

La población ha ofrecido durante todo el día un aspecto normal.

En las obras de pavimentación que se realizan frente a la estación de los Andaluces varios huelguistas intentaron coaccionar, interviniendo la Policía, que practicó varias detenciones.

En Jaén

Estalla un petardo en Torreperogil

Jaén, 31.—En el Cirulo La Peña, del pueblo de Torreperogil, ha estallado un petardo.

Se asegura que cerca de las once de la noche, cuando se hallaban varios socios en el Cirulo, se advirtió la presencia de un grupo de chiquillos en la puerta del local.

Trancurridos unos momentos se alejaron estos; pero poco después uno de ellos, de quince a veinte años de edad, se asomó violentamente a la puerta del Cirulo y arrojó un artefacto humeante al centro del salón donde se hallaban los socios.

Estos huyeron precipitadamente y el petardo estalló, causando destrozos en los muebles, sin que ocurrieran desgracias personales.

En Zamora

Hallazgo de explosivos en Muelas del Pan

Zamora, 31.—En un pajar que posee en el pueblo de Muelas del Pan el vecino Codesal Morán, la Guardia civil ha encontrado un saco que contenía 27 cartuchos de dinamita y dos medios cartuchos más, once cigarrillos de dinamita para encender, 34 detonadores y 24 trozos de mecha. Se cree que el objeto era emplearlos durante la huelga revolucionaria.

En Bilbao

Depósito de explosivos y armas en Baracaldo

Bilbao, 31.—La Policía ha efectuado un registro en la casa número 37 de la calle de Requeta, del término de Baracaldo, en cuyo piso fueron hallados varios cartuchos de dinamita, pistones, mechas, etc.

El piso está habitado por Braulio Cordobilla, y la habitación donde fueron hallados aquellos artefactos estaba subarrendada a un individuo, conocido comunista, llamado Agustín Ibañez. En una maleta de éste fueron encontrados documentos, cartas, circulares, una pistola, cargadores y otros efectos de su pertenencia. Los primeros están relacionados con el último movimiento extremista.

El inquilino del piso ha manifestado que este individuo hacía de un año a esta parte una vida muy irregular; regresaba a la casa con frecuencia a altas horas de la madrugada en compañía de sujetos sospechosos.

También se efectuó un registro en el camarote correspondiente a dicha habitación, y fueron hallados 41 cartuchos de dinamita, 31 pistolas y otros efectos.

Agustín fué detenido e ingresó en la cárcel.

En Santander

Hallazgo de cuatro bombas más

Santander, 31.—En una fundición denominada Colongues, la Policía ha encontrado esta noche cuatro bombas de gran tamaño, descargadas.

Esta fundición es propiedad de un sujeto apellidado Monte, que ha sido detenido más tarde en el inmediato pueblo de Maliaño.

EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

Discurso de Marcelino Domingo

Santander, 31.—El Congreso del partido radical socialista ha proseguido sus tareas.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, defendió la ponencia que ha presentado acerca de la política del partido.

En medio de gran expectación pronunció el siguiente discurso.

«Señores asambleistas: En mi discurso voy a ceñirme estrictamente a justificar, apoyándolas, las dos conclusiones que encierra la ponencia que se ha tenido la bondad de confiarme.

Dice la primera parte: El partido radical socialista ha comprendido que no hay posibilidad de que el Poder sea ejercido actualmente en España por un solo partido. Aspira a establecer una inteligencia estrecha con los demás partidos de la izquierda para realizar desde el Poder un programa previamente combinado.

En todos los países de régimen democrático, mas que un solo partido actúa una conjunción.

Después de la guerra se produjeron en Europa dos movimientos: uno, de avance formidable hacia la izquierda, y otro, con propósito de regresión.

En Rusia y en Italia se incautaron del Gobierno el Soviet y el fascismo.

Fué una hora en que el sentido de la política significaba conquista de posiciones extremistas, pero Europa, rica en matices espirituales, advirtió que los extremismos no podían prevalecer.

A esta hora de extremismos siguió la de posibles matices de contemperación para que las fuerzas discrepantes coincidieran. Una conjunción de matices gobierna Inglaterra, Alemania y Francia.

España es una democracia que tiene la posibilidad de realizar una obra democrática.

No puede haber un partido solo; yo aspiro a que el partido radical socialista, por su calidad y cantidad, llegue a tener tal jerarquía en la política española, que habrá un momento en que se considerará capaz de ser el solo el gobernante.

El actual Gobierno constituye una inteligencia coincidente.

Gobierna integrado por aquellos partidos que representan dentro de la República española las izquierdas, que para gobernar se ha señalado un programa que tuvo publicidad en la declaración ministerial, y que está realizando.

Este Gobierno ha mantenido el orden y la autoridad en el Poder. No ha desertado ni del espíritu, ni de los compromisos, ni de los postulados de la revolución.

Dice que hoy España tiene crédito económico y político en Europa porque ha sabido garantizarlo. En cambio, si la República no hubiera hecho más que sostener la autoridad no se hubiera realizado la obra completa. Añadió que no sólo se ha mantenido el orden, sino que se han nivelado los presupuestos. Cuando se habla de la lentitud de las reformas hay que recordar lo sucedido en Alemania, Francia y en Méjico. Se han hecho reformas y se ha dado predominio al Poder civil, se ha salvado la cultura de la República y se ha instituido el laicismo. Y ahora se van a realizar dos reformas fundamentales: Estatuto de Cataluña y Reforma agraria.

Dice que el partido debe pensar en una inteligencia con los demás partidos.

Examina el panorama político del Mundo y dice que puede llegar un momento en que España, por circunstancias externas, necesite la unión de las fuerzas que realizaron el movimiento revolucionario. Estas circunstancias pueden ser la guerra entre Rusia y Japón, pues esta guerra representa para el Mundo un hecho histórico de mayor trascendencia que la guerra europea.

La guerra entre Rusia y Japón supondría una revolución universal, y España puede ser una beligerante más.

Hay corrientes extremas de derecha e izquierda, y es posible que ambas coincidan en producir las perturbaciones. Habla de que en España la República no pudo establecer una dictadura, porque los hombres que gobernamos no tenemos temperamento, ni espíritu, ni tendencia para ser dictadores; si se hubiera establecido la dictadura, ésta no hubiera encontrado a su servicio los hombres que ahora la gobiernan.

El Sr. Domingo fué muy ovacionado por los congresistas al terminar su discurso.

Discusión de la ponencia de Marcelino Domingo.—Discursos de Gordón Ordás y del ministro de Justicia

Finalizado el discurso, se pone a debate la ponencia de Marcelino Domingo.

Intervienen varios congresistas. Gomáriz lo hace en contra de la ponencia.

El representante de Zamora se muestra partidario de la coincidencia con otros partidos.

El de Santander sostiene que el partido no se una nunca con los radicales, que en algunos pueblos están representados por los caciques.

Gordón Ordás pronuncia un elocuente discurso, señalando cuál debe ser la conducta del partido radical socialista.

Cree que los sacrificios hechos por los socialistas no pueden con-

siderarse pagados por unos Códigos que favorecen a todos los trabajadores. Dice que mientras el partido socialista lo desee y la República lo necesite, el primer partido de izquierdas con quienes irían juntos los radicales socialistas sería con los socialistas, que han hecho el máximo esfuerzo y el mayor sacrificio para traer y consolidar la República.

Añade que el mayor error de ésta fué el nombramiento de gobernadores civiles. (Ovación.)

«Somos partidarios—dice—de que en vez de gobernadores hubiera Juntas revolucionarias, porque los hombres que las formarían podrían descubrir la podredumbre.»

A continuación hizo uso de la palabra el ministro de Justicia. Dijo que cuando se gobierna no se puede esperar halago de las muchedumbres.

Mucho historia de toda su labor en los ministerios de Fomento y Justicia, y estimó que los ministros radicales socialistas han cumplido con su deber en la obra desarrollada en los distintos departamentos ministeriales.

Terminó diciendo que hay que republicar la República y que el partido radical socialista es la vanguardia del régimen; pero es un partido de gobierno y se opondrá a las violencias extremistas de los que confunden las ideas con el delito.

El Sr. Palomo declara que Marcelino Domingo ha salido para Madrid; pero que si fuera necesario volvería en seguida para dar cuenta de su gestión. Se acuerda que no es necesario.

Se levanta la sesión para proseguir los trabajos mañana.

PARA ENJUGAR EL DEFICIT

HOOVER, EN EL CAPITOLIO

Pide un nuevo gravamen sobre las rentas

Washington, 31.—Rompiendo con los precedentes establecidos, el señor Hoover ha estado en el Capitolio, y, dirigiéndose a los senadores, ha preconizado la necesidad de que se adopte un gravamen sobre las rentas, con objeto de cubrir el déficit de 275 millones de dólares.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Interesantes manifestaciones del director general de Navegación

En los distintos sectores interesados en las comunicaciones marítimas españolas han despertado vivo interés las noticias que, por boca del director general de Navegación, dimos a nuestros lectores acerca de la línea número 1 (línea de Nueva York) de la Compañía Transatlántica. Hoy, la proverbial amabilidad del señor Roldán nos permite ampliar aquellas noticias, en relación con otras líneas, aunque en la actualidad el asunto se halla a estudio del ministro de Marina, sin que, a pesar de sus buenos deseos, pueda éste asegurar su realización de un modo definitivo.

—Hace más de cuatro meses—nos dice el director general de Navegación—, cuando se pensó en suprimir la línea número 3 (Mediterráneo-Vigo-Nueva York), preocupó mucho no dejar abandonados los intereses del Mediterráneo con Norteamérica, y no habiéndose encontrado entonces una solución armónica, se dejó que las líneas subsistieran, como mal menor. Posteriormente, cuando la necesidad impuso esa supresión y la de la línea número 2 (Mediterráneo-Plata) se acució el deseo, estimulado además con el de que no quedara inactivo uno de los barcos, el «Marqués de Comillas», que es del Estado y que servía la línea número 3, con tanta más razón por cuanto la actividad de ese barco daría ocupación también a una parte

res que existe entre los gastos y los ingresos previstos en el presupuesto.

Añadió el presidente que es indudable que el prolongado retraso en adoptar medidas destinadas a reducir los gastos y a proporcionar ingresos provoca inquietudes respecto a la capacidad del Gobierno para hacer frente a sus responsabilidades, y estos temores ejercen su influencia en los países extranjeros, que conocen por experiencia lo que representa un presupuesto no equilibrado.

El Sr. Hoover hizo observar que las reservas oro americanas han sido reducidas de una manera considerable en las últimas semanas, hallándose el dólar por debajo de la par en el Extranjero, y que, por tanto, es necesario poner término a esta situación, o el pueblo americano sufrirá grandes pérdidas que retrasarán todavía más la reconstrucción económica del país.

«La situación—terminó diciendo—exige que se impongan nuevos sacrificios para equilibrar el presupuesto sólidamente. Además del gravamen sobre las rentas, es, pues, preciso buscar reducciones sobre los gastos hasta una cifra de 400 millones de dólares.»

La muerte del cabo Ibarro

Bilbao, 31.—El juez del distrito del Hospital, que instruye el proceso por el suceso de Santurce, ha enviado un edicto a los periódicos citando a comparecencia en el término de cinco días a los dos individuos que fueron vistos la noche de autos en el citado pueblo de Santurce, y que posteriormente atravesaron el río en un bote por el término de Lamia.

Cita, asimismo, a unos individuos que en la misma noche estuvieron hablando cerca del lugar del suceso con los marineros de un buque pesquero de Bermeo.

Madariaga sale para Ginebra

Paris, 31.—El embajador de España en Paris, Sr. Madariaga, saldrá esta noche a las veintiuna y cincuenta para Ginebra.



El suboficial D. José Luis Albarán, muerto en Granada en un accidente de aviación (Fot. Alfonso.)

El asesinato de la encajera

Se encuentran los encajes que llevaba Luciana Rodríguez el día de su muerte

Ayer mañana, y de forma casual, fueron encontrados parte de los encajes y otras labores que fueron robadas a la vecina de Herrerueta Luciana Rodríguez cuando, meses atrás, fué asesinada en la Vereda del Soldado, suceso que, como recordarán nuestros lectores, se presentó embrolladísimo y sobre el cual aun no tiene la Policía una pista segura para detener a los autores, puesto que los que por aparecer complicados están en la cárcel no tienen su culpabilidad debidamente justificada.

Sobre las seis de la mañana el guarda de la Casa de Campo Blas Rodríguez, que con un perro que lleva siempre consigo, prestaba servicio en la indicada finca, llegó a las proximidades de la puerta denominada del Batán, observando en aquel momento que el perro se dirigía a la boca de una madriguera de conejos que se hallaba en parte cubierta por tierra, y comenzaba a escarbar.

El guarda acudió en el momento en que el perro sacaba de la madriguera un gran bulto, y creyendo que podría tratarse de un feto, el guarda se abstuvo de tocarlo y dió aviso a la Guardia civil del puesto más inmediato.

Acudieron el cabo del puesto de Rodajo, Pedro Pérez, con el guardia Vicente Expósito, quienes por uno de los extremos del paquete comprobaron que se trataba de mantos y encajes.

Conocedores del crimen de la encajera, dieron aviso al puesto de Carabanchel y a poco acudió allí el teniente D. Miguel Ossorio Rivas con los guardias Ginés Gómez y Fructuoso García, que desenterraron el paquete, comprobando que seguramente eran las prendas que llevaba Luciana Rodríguez. Todas ellas oían a húmedas, como de llevar tiempo enterradas.

La mantelería coincide con las servilletas que olvidó Luciana Rodríguez en la posada de la Merced de la Cava Baía, donde se hospedaba. Los dibujos ramos de los extremos, colores de los hilos, todos coinciden con las prendas que tenía la Guardia civil en su poder desde que las recogió de la posada.

Hecho un recuento de lo hallado, el Sr. Ossorio Rivas y guardias a sus órdenes regresaron al cuartel, confirmando sus actuaciones.

Es curioso también que entre varios reportes de periódicos se encontrara una hoja de LA LIBERTAD de fecha 7 del pasado mes de Abril.

Lo encontrado En el paquete hallado en la Casa de Campo había: Dos bolsas bordadas en tela antigua, dos mantos para mesa grande bordados en seda, dos caminos de mesa también bordados en seda, un cuadrante amarillo para sofá, tres cojines de mucho valor artístico y exquisitamente bordados y tres manteles grandes para mesa, cu-

dos dibujos hacen juego con las servilletas que recogió de la posada la Guardia civil, y que Luciana dejó olvidadas el mismo día en que fué asesinada.

Actuación del teniente Sr. Ossorio

Cuando terminó sus actuaciones el teniente Sr. Ossorio, y cuando se disponía a tomar un «auto», cedió a los periodistas que se trasladaba a Madrid para ver la forma de que fueran reconocidas las mantelerías y encajes por las personas que visitaba Luciana Rodríguez.

Dijo por último el teniente que no tenía más datos; pero que con el hallazgo de las prendas que llevaba la noche de autos la pobre encajera, el suceso entraba en una nueva fase, y que vendría a comprobar y puntualizar extremos importantes sobre los que ya se tenían antecedentes y se viene desde hace tiempo trabajando con el mayor ahínco.

Diligencias en Madrid.—Los encajes son reconocidos como de Luciana

A última hora de ayer tarde se dio en la calle del Pacifico, número 27, de Madrid, el teniente de la Guardia civil Sr. Ossorio y el guardia Ginés Gómez, en el domicilio de doña Pilar, cliente de la difunta Luciana Rodríguez, al objeto de mostrarle las ropas que han sido halladas en la Casa de Campo como pertenecientes a la mujer asesinada.

Doña Pilar reconoció las prendas que le fueron expuestas como de la pertenencia de Luciana.

Después se trasladaron el teniente y el guardia a la posada de la Merced, instalada en la Cava Baía. Allí la dueña, doña Encarnación, también reconoció las ropas, y como había una mujer agarrada, la dieron que cuajar podían valer las prendas. Esta dijo que unas 1.000 pesetas aproximadamente.

Después el teniente Ossorio volvió a Carabanchel con objeto de que hoy por la mañana se pongan a disposición del juez de Gefe las prendas aludidas, lo que dará lugar a nuevas diligencias de investigación.

Homenaje a Valle-Inclán

Los que seguimos la labor intensa y gloriosa de D. Ramón del Valle-Inclán vemos, a medida que crece su producción, aumentar el respeto y la devoción que la profesamos y que le profesamos nuestra intelectualidad toda, siendo siempre sus últimos libros rasgos brillantes del ingenio más españolísimo que incorporar a la historia de las letras contemporáneas, capaces—por sí solos—de elevar a las más altas cimas de la inmortalidad nuestra literatura y nuestra lengua.

Contra todas las dificultades, convaliente de su enfermedad, D. Ramón sigue trabajando y escribiendo páginas que serán orgullo de nuestro tiempo. Su estilo único y prodigioso luce cada vez con mejor y más acabado vigor, su invención campea fecunda e inimitable con nuevos y pulquerrimos horizontes.

Hace tiempo que queremos ofrecer a D. Ramón un homenaje de simpatía y de devota atención. No hacía falta buscar pretexto alguno, pues basta recordar las maravillas de «Tirano Banderas» y del «Ruedo Ibérico» para que todo acto resulte pequeño ante sus merecimientos.

Intentemos uno sencillo y cordial. Al escritor y al revolucionario, al artista verdadero, ofrecemos este banquete-homenaje, que tendrá lugar el martes día 7 de Junio, a las nueve y media de su noche, en el Palace Hotel.

Manuel Azaña, Manuel Aznar, Catalina Bárcena, Domingo Barnés, Francisco Barnés, Luis Bello, Jacinto Benavente, Mariano Benlliure y Gil, Julián Besteiro, Ignacio Bolívar, Blas Cabrera, Julio Camba, Francisco Casas, Américo Castro, Manuel Ciges Aparicio, Mateo Cogosto, Jaime

Cortejo, Juan Cristóbal, Manuel Chaves Nogales, Carmen Díaz, José Díaz Fernández, Felipe Clemente Diego, Enrique Díez Canejo, Juan José Domenchina, Marcelino Domingo, Antonio Dubois, Antonio Espina, Mariano Espinosa, Edmundo Estévez, Genaro Estrada, Melchor Fernández Almagro, Miguel Fernández Criado, Wenceslao Fernández Flórez, Gabriel Franco, Sindulfo Fuente, Francisco Galicia, Fernando García Bilbao, Luis García Bilbao, Federico García Lorca, Victoria García Martí, Fernando González, Martín Luis Guzmán, Mateo Hernández Barroso, Alfonso Hernández Cádiz, Teófilo Hernández, Luis Hoyos, Luis Jiménez Asía, Juan Ramón Jiménez, Gonzalo Lajarra, Alejandro Lerroux, Félix Lorenzo, Antonio Machado, Manuel Machado, Victoria Macho, Juan Madnavellita, Gregorio Marañón, Eduardo Marquina, Leonardo Martín Echevarría, Santos Martínez, Gregorio Martínez Sierra, Paulino Masip, Ramón Menéndez Pidal, Anselmo Miguel Nieto, Julio Moisés, Joaquín Novalis Teijeira, Roberto Novoa Santos, Antonio Obregón, José Ortega Gasset, Ricardo Ortueta, Luis de Oleyza, Armando Palacio Valdés, Ceferino Palencia Tubau, Isabel O. de Palencia, Salvador Pascual, Matías Peñaiba, Miguel Angel Pino, Gustavo Pittaluga, Santiago Ramón y Cajal, Sebastián Recaséns, Pío Rio Hortega, Manuel M. Risco, Fernando de los Ríos, Cipriano Rivas Cherif, Manuel Rivas Cherif, Antonio Robles, Pedro Ros, Adolfo Salazar, Eusebio Salazar Chapela, Felipe Sánchez Román, Juan Souza Fonseca, Luis de Tapia, Ramón María Tenreiro, Migue de Unamuno, Francisco Vighi, Francisco Villanueva, Amadeo Vives, Margarita Xirgu, Ignacio Zuloaga y Luis Zulueta.

Las tarjetas, al precio de 23 pesetas, pueden adquirirse en el Ateneo, Círculo de Bellas Artes, Granja El Hemar, librería Fe y café Regina.

UN CICLON

Belgrado, 31.—Ayer se ha desencadenado un ciclón sobre la región de Ossiek.

Siete personas han resultado muertas y 20 heridas. Una aldea ha quedado destruida por completo.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas, y las primeras evaluaciones hacen ascender el total de los daños materiales a 45 millones de dinars.

EN PARIS

Fallecimiento del conde de Bugallal

Paris, 31.—El conde de Bugallal, ex ministro de la monarquía española, falleció esta mañana, a las seis, en la habitación que ocupaba en el hotel Savoy desde el pasado mes de Octubre.

Acercó de su fallecimiento se ha guardado gran reserva, cumpliendo el deseo del finado, que no quería que su muerte se divulgase hasta después de haber sido enterrado.

Por esta causa, pocas han sido las personalidades españolas que han ido al domicilio del finado para expresar el pésame a la viuda y familia.

La muerte ha sobrevenido a consecuencia de una afección hepática.

Detalles de la muerte

Contaba el conde de Bugallal en la actualidad setenta y un años, y ha fallecido a consecuencia de un cáncer en el estómago, que desde hace bastante tiempo le tenía alejado de toda actividad política.

El finado ha sido amortajado y yace en la misma cama en que ha fallecido, con las manos cruzadas sobre el pecho.

En la cámara mortuoria se ha depositado gran cantidad de flores.

Por deseo expreso del finado, el entierro se celebrará en la mayor intimidad, pasado mañana jueves, en el cementerio parisien del Père Lachaise, después de un servicio fúnebre en la iglesia española de la rue de la Pompe.

EN BERLIN

Los revoltosos hitlerianos

Promueven desórdenes, resultando algunos heridos

Berlin, 31.—Después de efectuarse el relevo de la guardia de honor del Palacio presidencial, guardia que para conmemorar la batalla naval de Skagerrat-Jutlandia la formaba hoy una compañía de Marina, el diputado racista señor Goebbels intentó arengar a unas 1.500 personas reunidas ante el ministerio del Interior y que lanzaban hurras entusiastas en honor de Hitler.

La Policía tuvo que intervenir para dispersar a los manifestantes, deteniendo a cuatro nacional-socialistas que se habían significado de una manera especial.

Cerca de las oficinas del ministerio de la Reichswehr, la Policía, al intentar dispersar una manifestación integrada por un millar de personas, fué recibida a pedradas por los manifestantes y tuvo que hacer uso de las armas para rechazar la agresión.

Tres manifestantes y tres policías resultaron heridos. Otro manifestante recibió un balazo en la espalda.



El cabo de la Guardia civil Pedro Pérez con la perra «Fregui» en la mina de la Casa de Campo, donde descubrió «Fregui» los encajes enterrados el día que fué asesinada en Carabanchel la encajera Luciana Rodríguez.—El teniente de la Guardia civil Sr. Ossorio y nuestro corresponsal en Carabanchel, Sr. Aquino, con los encajes descubiertos por la perra «Fregui» (Fotos Alfonso.)

CONGRESO SOCIALISTA FRANCÉS

En favor de la participación en el Gobierno votan 3.862 afiliados y 164 en contra

Paris, 31.—El Congreso del partido socialista unificado (S. F. I. O.) ha aprobado en su sesión de esta mañana por 3.862 votos la moción presentada por la Comisión de Resoluciones en favor de la participación en el Poder bajo condiciones determinadas.

La moción contraria a la participación en el Poder sólo obtuvo 154 votos.

Programa común

Paris, 31.—La Comisión de Resoluciones del Congreso socialista ha presentado hoy una moción que reunirá muy probablemente la mayoría de los sufragios.

Esta moción admite la participación de los socialistas en el Poder sobre la base de un programa común.

Este programa comprende, entre otros, los puntos siguientes:

- Reducción en masa de los armamentos.
- Nacionalización de todas las industrias de guerra.
- Organización de una red única nacional de ferrocarriles.
- Monopolio de los seguros.
- Semana de cuarenta horas.
- Amnistía general para los delitos de carácter político.

EN PARIS

Fallecimiento del conde de Bugallal

Paris, 31.—El conde de Bugallal, ex ministro de la monarquía española, falleció esta mañana, a las seis, en la habitación que ocupaba en el hotel Savoy desde el pasado mes de Octubre.

Acercó de su fallecimiento se ha guardado gran reserva, cumpliendo el deseo del finado, que no quería que su muerte se divulgase hasta después de haber sido enterrado.

Por esta causa, pocas han sido las personalidades españolas que han ido al domicilio del finado para expresar el pésame a la viuda y familia.

La muerte ha sobrevenido a consecuencia de una afección hepática.

Detalles de la muerte

Contaba el conde de Bugallal en la actualidad setenta y un años, y ha fallecido a consecuencia de un cáncer en el estómago, que desde hace bastante tiempo le tenía alejado de toda actividad política.

El finado ha sido amortajado y yace en la misma cama en que ha fallecido, con las manos cruzadas sobre el pecho.

En la cámara mortuoria se ha depositado gran cantidad de flores.

Por deseo expreso del finado, el entierro se celebrará en la mayor intimidad, pasado mañana jueves, en el cementerio parisien del Père Lachaise, después de un servicio fúnebre en la iglesia española de la rue de la Pompe.

EN BERLIN

Los revoltosos hitlerianos

Promueven desórdenes, resultando algunos heridos

Berlin, 31.—Después de efectuarse el relevo de la guardia de honor del Palacio presidencial, guardia que para conmemorar la batalla naval de Skagerrat-Jutlandia la formaba hoy una compañía de Marina, el diputado racista señor Goebbels intentó arengar a unas 1.500 personas reunidas ante el ministerio del Interior y que lanzaban hurras entusiastas en honor de Hitler.

La Policía tuvo que intervenir para dispersar a los manifestantes, deteniendo a cuatro nacional-socialistas que se habían significado de una manera especial.

Cerca de las oficinas del ministerio de la Reichswehr, la Policía, al intentar dispersar una manifestación integrada por un millar de personas, fué recibida a pedradas por los manifestantes y tuvo que hacer uso de las armas para rechazar la agresión.

Tres manifestantes y tres policías resultaron heridos. Otro manifestante recibió un balazo en la espalda.

Más de trescientos mil obreros sin trabajo en Varsovia

Varsovia, 31.—El número de obreros sin trabajo en la semana última se elevaba en Polonia a un total de 307.738.

Campaña abolicionista

Ayer martes tuvo lugar en el Lyceum Club el segundo acto de la campaña abolicionista, con una concurrencia extraordinaria. Presidió la señorita doña Josefa Sanz, que concedió la palabra en primer término a doña Matilde Huici, que dice que el Lyceum se une con todo entusiasmo a cuantas campañas tiendan a dignificar a la mujer, y propugna la creación de una policía femenina y por la promulgación de una ley de proxenitismo, mostrándose partidaria de la enseñanza profesional de la mujer y de su mejor remuneración. Doña Isabel de Palencia empieza dedicando un recuerdo a Josefa Butler, que logró la abolición de la reglamentación en Inglaterra desde el año 1886; recuerda la historia de las luchas abolicionistas en España, y hace un vibrante llamamiento a hombres y mujeres en nombre de la injusticia de la reglamentación. El doctor D. Julio Bejarano requiere el apoyo de todos para que independientemente de la ley orgánica de Sanidad se apruebe en las Cortes el proyecto de ley presentado a éstas sobre profilaxis de las enfermedades venéreas. Habla de los errores de la reglamentación, calificándola de ineficaz e injusta. Expone la gestación y cláusulas del proyecto de ley que aprobará en breve la República, y lee los acuerdos adoptados recientemente por la Unión internacional contra el peligro venéreo, donde se ha adoptado unánimemente la necesidad de la abolición de la prostitución. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El próximo acto de esta campaña tendrá lugar hoy miércoles, a las siete de la tarde, en la Agrupación Femenina de Educación Cívica, Montalbán, 20, interviniendo en él doña Matilde Huici y el doctor Juarros.

Federación de Peritos y Técnicos industriales

En los últimos días de Mayo ha celebrado su reunión anual de delegaciones la Federación Española de Peritos y Técnicos industriales, asistiendo representaciones de todas las Asociaciones de España. Las reuniones, que se celebraron en el local de la Escuela Industrial de Madrid, transcurrieron en un ambiente de cordialidad, en el que se patentizó la gran unión que existe entre todos los titulares de esta carrera, como lo demuestra que todos los acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

Entre los temas aprobados figuran: Colegiación obligatoria, creación de plazas de ingenieros y ayudantes en Ayuntamientos y Diputaciones, ídem en las industrias sostenidas o subvencionadas por el Estado y en todas aquellas que se dediquen a la explotación de servicios públicos, y otros referentes a enseñanza, ayudas industriales, profesorado de Escuelas de Trabajo, etc. Como final, la Federación obsequió con un almuerzo a los delegados en un restaurante céntrico. En todos los actos imperó un gran entusiasmo y compañerismo.

El homenaje a María Blanchard

La velada literaria de homenaje a María Blanchard, gran pintora española que vivió, triunfó y murió recientemente en París, se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el Ateneo de Madrid. Hablará sobre el significado de la velada, como homenaje a las nuevas mujeres españolas, Clara Campoamor, presidenta de la Agrupación femenina organizadora, y encuadrarán la figura de la ilustrada pintora, en sus diversos aspectos biográfico, humano y artístico, los escritores Concha Espina, Ramón Gómez de la Serna, Federico García Lorca y Manuel Abril. Aunque se han distribuido algunas invitaciones, las personas que no las hayan recibido y a quienes interese esta velada, podrán asistir sin necesidad de invitación especial.

Conferencias

Conferencia del Sr. Riscos en el Ateneo

En el salón de actos del Ateneo dió anoche su anunciada conferencia el notable abogado don Vicente Riscos.

Disertó sobre el concepto político del deporte en Rusia y Occidente, y comenó por exponer la necesidad, que todos los países han reconocido, de practicar el deporte como elemento de vigorización de la raza y saneamiento del organismo.

Luego expuso las diversas aplicaciones que se ha dado al deporte con fines políticos y sociales, creándose dos deportes: el burgués y el proletario.

En el primero, Inglaterra ha sido la que ha dado la pauta a las demás naciones, organizando los famosos «boy-scouts» para adiestrar a los niños en la vida militar, habituándolos a los rigores de un excesivo trabajo físico y de las inclemencias del campo.

Así se explica que siendo un país de muy reducido contingen-

te militar terrestre, pudiera proporcionar millones de soldados que fueran a combatir a la gran guerra.

La burguesía ha cultivado en todas partes ciertos aspectos deportivos con fines defensivos de los principios sociales en que se fundamenta su poder, dando hábitos de disciplina, de fomento del patriotismo y otras manifestaciones por el estilo.

En cambio, Rusia ha creado el deporte proletario, inculcando en la juventud ideas de fraternidad.

El deporte, en otros países occidentales, llevado por derroteros democráticos, ha podido establecer una convivencia entre jóvenes de distintas clases sociales que permite sentar una base de futuras afinidades ideológicas.

El aristócrata y el propietario, que viven separados en ambientes docentes y en los menesteres diarios de la actividad social, tienen puntos de contacto en el ejercicio de los deportes que pueden llegar a constituir un día coincidencias mayores.

Además es elemento de cultura, entretenimiento sano que separa al obrero de prácticas viciosas y malsanas.

El Sr. Riscos ilustró con citas muy interesantes las principales afirmaciones de su conferencia, y el auditorio le siguió con la máxima atención durante el curso de su ameno trabajo.

Fué muy aplaudido en diferentes momentos y al final de la conferencia.

Colegio de Médicos

Anoche se verificó el escrutinio final de las elecciones de nueva Junta directiva, resultando triunfante la candidatura del doctor Piga, que obtuvo 941 votos, contra 732 que le fueron adjudicados al doctor Hinojar.

EN ARANJUEZ

Se ahoga un soldado

Aranjuez, 31.—Ayer, a las dos de la tarde, un grupo de cuatro soldados pertenecientes al grupo de ametralladoras se bañaba en el Tajo, frente al castillo del jardín del Príncipe. Pereció ahogado Enrique López, natural de Carabanchel.

Hasta ahora han sido inútiles los sondeos hechos para encontrar el cadáver.

Notas médicas

Instituto Rubio

Mañana jueves, día 2, a las once y media de la mañana, dará una conferencia en este Instituto el doctor D. León Cardenal sobre el tema «Enfermedades de Hirschsprung».

LOS CINES

«Amargo idilio», en el Callao

El estreno de esta película en Madrid, contados días después de su prueba en Hollywood, demuestra que las Empresas españolas de exhibición, a diferencia de la que ocurre en otros géneros artísticos, presentan la producción mundial con el único retraso que la distancia y el orden de programación imponen.

Hacemos una vez más esta advertencia porque es justo que se aprecie el esfuerzo de la industria exhibidora en España y para deducir que si alguna vez carecen de interés o novedad los programas no es por culpa de nuestras Empresas ciertamente.

«Amargo idilio», como el título permite adivinar, es un film de asunto amoroso y sentimental. Está ambientado en la Europa central, durante la gran guerra, y sus personajes, austriacos, americanos e italianos, unidos por el amor y la amistad, se ven cruelmente separados por el deber.

Charles Farrell, el galán hoy de más público femenino, es el enamorado a quien la guerra fuerza fatalmente a matar al hermano de su prometida, y a pesar de las dificultades de su papel, logra un éxito franco.

Magda Evans es la bella artista que lucha con el recuerdo de Janet Gaynor, y sale airosa de la empresa.

«Amargo idilio» es un film de los que acrecientan el odio a la guerra, y esto aumenta el positivo valor que artística y técnicamente tiene.

El público sancionó la cinta muy favorablemente.

«Las tres fuentes sagradas», en el cine de la Prensa

Ya conoce el público madrileño el criterio de selección que, justificando su marca, sigue durante toda la temporada Selecciones Filmófono.

Lógicamente, todas las películas importadas por esta alquiladora, a la que tantas grandiosas visiones del moderno cinema debemos, no pueden ser de la altura de «Carbón» o de «Viva la libertad»; pero no podrá decirse que ni una sola ha sido vulgar o falta de interés por su contenido o por su forma.

Esta de ahora, la película «Las tres fuentes sagradas», que presenta en el cine de la Prensa, es un emocional film de un extraordinario valor documental.

Tiene sus precedentes en otras cintas europeas que, como ésta, presentan los maravillosos paisajes de la cordillera alpina y las proezas de los exploradores. Mas

en «Las tres fuentes sagradas», a las bellezas naturales se unen las impresionantes perspectivas de unas gigantescas obras hidráulicas y las trágicas escenas en las que un hombre lucha contra impetuosos torrentes entre montañas casi inaccesibles.

El leve asunto que sirve de trama a este film, escénicamente natural, es una sentida y bien intercalada historia de amor, celos y renunciamiento.

El héroe de las proezas alpinas es el famoso campeón Luis Trenker, protagonista de otras celebradas películas ya admiradas por nuestro público. De su labor en ésta basta decir que supera a sus anteriores riesgos con la misma pasmosa seguridad.

El público elogió grandemente el film y su complemento de gran interés cultural.

A. P. O.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Tramoyistas de Madrid

Se invita a todos los compañeros pertenecientes a esta Asociación, Sección de Electricidad, se pasen por la secretaría, a las horas de la misma, para comunicarnos un asunto de interés y urgencia para dicho sector, rogando sea su visita antes del próximo sábado, día 4.

Grupo Sindical Socialista de Seguros

Se convoca a los afiliados al Grupo Sindical Socialista de Seguros a la junta general ordinaria, que se celebrará el próximo jueves, día 2, a las diez y media de la noche, en la secretaría número 16 de la Casa del Pueblo.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.

Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía afecta a la U. G. T.

Con motivo de lo decretado por el ministerio de Trabajo y Previsión ordenando la constitución del Jurado mixto de Practicantes de fábricas, talleres, Compañías de seguros y accidentes, etc., esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana, día 2, a las diez de su noche, en el Círculo Socialista del Norte, calle de Jerónimo de la Quintana, número 2, con objeto de celebrar la antevotación para la elección de los vocales obreros efectivos y suplentes del mismo.

La votación definitiva se celebrará los días 3 y 4, en el domicilio de esta Agrupación, calle de Piamonte, número 2 (Casa del Pue-

blo), secretaría número 43, de siete a nueve de la noche.

Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores. Excursión a Aranjuez

Para ultimar detalles relacionados con la excursión que se ha de realizar el domingo próximo, día 5, a Aranjuez, se convoca a todos los inscriptos a una reunión, que se celebrará hoy miércoles, a las nueve de la noche, en la secretaría 19 de la Casa del Pueblo. A la excursión pueden concurrir afiliados y no afiliados al Grupo Sindical de Encuadernadores.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11. Caballero de Gracia, 11. T. 18657

Festival escolar

El domingo se celebró la anunciada fiesta del niño en la escuela que sostiene la Sociedad Benéfica Carlotena.

El acto, que en medio de su sencillez resultó brillante y conmovedor, fué presidido por el alcalde de Vallecas, D. Amós Acero, acompañado de distinguidas personalidades de la localidad. La profesora, señorita Alonso, leyó una bien escrita y documentada Memoria, que fué muy elogiada y acogida benévola por la presidencia, quien en su discurso resumen, de elevados conceptos y tonos patrióticos e inspirado en un alto espíritu de confraternidad y amor a la enseñanza, prometió interesarse en la concesión de algunas de las peticiones que en la referida Memoria se formulaban. Los protagonistas de la fiesta fueron las niñas Teresa Salas, Elena López y Alejandra Padrino, que recitaron muy bien varias poesías relativas al acto, y los parvulillos Enrique López y Jesús Alvarez, que con ingenuidad infantil y balbucientes labios dieron las gracias a la presidencia, cautivando la atención del numeroso concurso, siendo todos premiados con entusiastas aplausos.

La Directiva de la Sociedad y su digno y celoso presidente, don Rodrigo Díaz, quien en su disertación sustentó teorías susceptibles de controversia, obsequiaron con esplendor a los niños con una suculenta merienda, a los invitados con pastos y vinos y a las señoras con preciosos ramos de flores. La Directiva de la Biblioteca Circulante y Ahorro infantil repartió entre los niños afiliados 76 cartillas del Ahorro Postal.

En resumen: el festival resultó interesantísimo, tanto en el aspecto social como en el educativo. Así se hace patria.

Los partidos republicanos

Los abogados radicales

Esta noche se reunirán en el domicilio del partido republicano radical, Preciados, 1, los abogados radicales pertenecientes a la Sección de Derecho público de la Agrupación de Abogados de dicho partido.

La reunión se celebrará a las diez y media de la noche.

Partido republicano radical del distrito de Chamberí

Encareciéndose la asistencia, se recuerda a todos los afiliados del distrito de Chamberí que mañana jueves, día 2, de siete y media a nueve de la noche, se celebrará, en el salón de actos de nuestro domicilio social (Preciados, 1), la primera de las charlas semanales acordadas en la asamblea últimamente celebrada.

CACERES, la ciudad cuyas piedras son reliquias de la Historia. ¿No habéis pensado visitar la ciudad de la Alta Extremadura?

Información municipal

Regreso del alcalde

Ayer mañana regresó de Londres el alcalde, D. Pedro Rico. Desde la estación marchó a su despacho del Ayuntamiento, donde conferenció con algunos altos empleados de la casa y concejales. Desde el Ayuntamiento fué a cumplimentar al jefe del Gobierno, y luego se retiró a su domicilio a descansar.

El Sr. Rico viene muy satisfecho de las atenciones de que constantemente ha sido objeto en la capital inglesa.

La carne de cordero

La Alcaldía-presidencia ha elevado al señor gobernador la propuesta formulada por la Delegación de Abastos fijando, a partir de hoy, día 1 de Junio, los siguientes precios de venta para la carne de cordero:

Chuletas, 3,80 pesetas kilo; pierna, 3,40; paletilla, 3; falda y pescuezo, 2,40.

Dichos precios corresponden a la cotización actual del ganado en el Matadero, y representan, con relación a los que rigen en la actualidad, un aumento de 20 céntimos en kilo de chuletas y 10 céntimos en cada una de las restantes clases, si bien subsiste todavía la rebaja de una peseta respecto a la primera regulación aprobada en el mes de Febrero último.

LOS TIROLESES

PARIS IMPONE DE NUEVO LOS ESTAMPADOS



LAS MEDIAS SELLY HACEN BONITAS TODAS LAS PIERNAS

Los géneros estampados vuelven a triunfar en París. La capital francesa inicia en estos días lo que podemos llamar su

NUEVA TEMPORADA DE ESTAMPADOS SEDERIAS DE LYON (S. A.), que sigue con rigurosa actualidad el desenvolvimiento de la moda femenina en París, acaba de recibir un enorme surtido de

ESTAMPADOS, MARROCAINS y SINELIGS (el nuevo artículo lavable y de color garantizado), de tonos y dibujos originalísimos y calidad insuperable, que venderá, como siempre, a precios reducidísimos

SUCURSAL EN SAN SEBASTIAN AV. DE LA LIBERTAD, 25

CENTRAL CARRERA DE SAN JERONIMO, 36

SEDERIAS DE LYON S.A. SUCURSALES: G^{ta} DE BILBAO, 6; LUCHANA, 2

VINO DE DEPTONA ORTEGA

RECONSTITUYENTE

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 días. 1 mes en grupo

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
DIBUJO
GEOMETRÍA
REDACCIÓN
CALIGRAFÍA
TAQUIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesores
D. Luis González - Ortiz
Conde Romanones, Idip.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17. y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUOHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

AMSOK

famoso astrólogo, lo sabe y lo prevé todo; mañanas. Castelló, 35 (Salamanca), de once a una tarde. Avenida Dato, 23, de cuatro a ocho.

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY**. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

Ultimas creaciones de la importante fábrica de máquinas de escribir

MERCEDES

Mercedes Electra, la más rápida, 20 copias a la vez, Mercedes Express, número 6, y portátil Mercedes. Pidanlas a prueba.

SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS EN PROVINCIAS

Dirigirse a OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

CANAS

invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La canapa desaparece rápidamente. No mancha la piel ni la ropa. De venta en todas partes.

Academia Martos, Cruz, 9. Tel. 93234

Preparaciones en curso: Auxiliares Agricultura (en oposiciones Auxiliares especializados obtuvo 22 plazas y números 1 y 2). Auxiliares de Gobernación. Oficiales de Agricultura. Oficiales técnicos especiales de Comercio. Aparejadores de Obras públicas. Contabilidades. Preparaciones intensivas a cargo jefes Cuerpos respectivos.

Gobernación. 161 plazas. Agricultura

Cuatro horas diarias clases. Preparación total o parcial. Cuatro profesores especializados. Admitense oyes un día, antes matricularse, sin compromiso. Pídanse circulares gratis. Informes, de tres a cinco. Academia Muro, Desengaño, 12, 1.º. Teléfono 16.835.

CINE SONORO

«Universal» portátil. Dos cómodas maletas. Hace posible la explotación de varios pueblos. Fácil manejo sin instalación ni baterías. Auditorios hasta mil personas. Toma película 35 mm., sonora o muda, que se consigue en todas partes.

DETALLES, DEMOSTRACIONES, ALQUILERES. FACILIDADES. Concesión exclusiva para España, F. García, Pi y Margall, 5. Teléfono 15.557, Madrid.

CARDIOSIT

INYECTABLES. TONICO CARDIA PODEROSO

Asistolia. Miocarditis. Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18. Policía, 500 plazas. Correos, 250 plazas. Inmediatas oposiciones. Preparación cargo funcionarios ambos Cuerpos. Admitense oyes clases antes matricularse. Academia Muro, Desengaño, 12. Teléfono 16.835.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camisas doradas. Valverde, 28.

Grandes rebajas en Junio; liquidamos lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas 325.11. Estupendo comedor jacobino, 450.11. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcobá jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesa oval, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronce, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillería, 225. Únicamente en Luchana, 33.

ALQUILERES

Locales industria, almacenes. Pacífico, 22.

Ariendo local céntrico para industria o almacén. Razón: Espejo, 17.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Alquilase garaje de cuatro coches, y otro de dos. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

A caballero honorable o señora alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Neumáticos todas medidas, usados; verdadera ocasión. — Alberto Aguilera, 3. Teléfono 56.505.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pías. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Ofrécese chofer mecánico con mucha práctica, con carnet y cartilla, para servicio público o particular, buenos informes. Montera, 12, cuarto derecha. Mariño.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Falta muchacha para todo, con informes. — Alameda, 3.

Falta oficial fundidor. — Paseo Imperial, 5.

Necesito ayudantas modestas. Moratín, 16, segundo.

Quiero ser guardia civil? Visítame jefe retirado. San Bernardo, 69.

Colocaciones todas clases, porteras, choferes. San Bernardo, 69.

Se necesita técnico en motores gas pobre y electricidad. Indica edad, sueldo y referencias. Vinda de Cuesta. Torremocha (Cáceres).

Camisera. Falta ojalador. Salud, 9. Huerta del Obispo.

900 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

Falta oficial pulidor. — Meléndez Valdés, 5.

Se desea matrimonio sin hijos para regentar lechería; preferible con marido empleado. Intil escribir sin buenos informes. Diríjase por correo a la Prensa, Carmen, 18. Beerra.

Buenas ayudantas fantasma faltan. París. Santa Catalina, 3.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. — Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada. Pensión. Alcalá, 157, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Curaciones prontas, alivio inmediato; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias. correspondencia.

Matríz, reconocimiento embarazadas, maternidad. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez-una, siete-nueve.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 69.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Academia Del Río, Montera, 44. Preparación Agricultura, Gobernación, Correos, Telégrafos, Policía, taquimecanografía.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, francés, mecánografía. — Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Taquimecanografía, ortografía, aritmética, gramática, geometría. — Academia España. Montera, 36.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que les nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Gobernación, Agricultura, apuntes propios, comercio, idiomas. Clases Blasco. Montera, 9.

ESPECIFICOS

Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta Centros específicos.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Optica y Oculistas

Traducción vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

Perdidas

Pérdida perro policía, atienda por «Mis». Gratificarán devolución avenida del Valle, 1.

Sastrerías

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entre-suelo.

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros. Lo mismo plazos que contado. Trajes desde 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

Magníficos trajes a medida, 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Aracil, Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 96.940.

Raspasos

Lechería paso mercado, vivienda, módico alquiler. Leganitos, 27.

Hermoso local céntrico, calle comercial, barato. Razón: Carranza, 10, droguería.

Taberna buena, bien instalada, sin intermediarios. Razón: Bravo Murillo, 16.

Traspaso taberna. Razón: Barbieri, 29.

Traspaso tienda comestible. Razón: Lavapiés, números 35 y 37.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 19. Cayetano Polo, hermano.

Limpieza perfecta, tapices nudo, alfombras, cortinas. Fuencarral, 19. Cayetano Polo, hermano.

Plaza del Carmen, 1. Academia bailes.

Bailes nuevos. Alberto Aguilera, 34.

Relojes y cronómetros «Noncus», económico y de duración garantizada.

La loción Ron, para el cabello no tiene rival.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 125 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

U. M. O., prodigioso creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Concurso para la venta de seis mil sacos de arpillera usados. Puede verse la mercancía el día 3 del corriente, de nueve a once de la mañana, en la fábrica de Linoleum Nacional, S. A., Madrid, paseo del Molino, donde facilitarán pliego de condiciones.

Potas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Librería. La mejor leíja. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012